



---

GUIA PAIS

---

# Guinea Ecuatorial



Elaborada por la Oficina  
Económica y Comercial  
de España en Lagos

Actualizada a mayo de 2008

<b>1. PANORAMA GENERAL</b>	<b>5</b>
1.1. Situación, superficie, superficie agrícola, relieve y clima	5
1.2. Demografía y sociedad	6
1.2.1. Población, etnias, densidad demográfica y tasa de crecimiento	6
1.2.2. Población urbana y de las principales ciudades	6
1.2.3. Distribución de la población por edades y sexos	7
1.2.4. PIB per cápita	7
1.3. Población activa	7
1.4. Organización político-administrativa	7
1.4.1. Gobierno, partidos políticos y Parlamento	7
1.4.2. Organización administrativa y territorial del Estado	9
1.4.3. La Administración Económica y Comercial y distribución de competencias	9
1.5. Relaciones internacionales/regionales	9
<b>2. MARCO ECONÓMICO</b>	<b>10</b>
2.1. Estructura de la economía	10
2.2. Principales sectores de la economía	10
2.2.1. Agrícolas y de consumo	10
2.2.2. Industriales y de servicios	15
2.3. El sector exterior: relaciones comerciales	17
2.4. Infraestructura de Transporte	18
<b>3. ESTABLECERSE EN EL PAIS</b>	<b>20</b>
3.1. El mercado	20
3.2. Canales de distribución	20
3.3. Importancia económica del país en la región	21
3.4. Perspectivas de desarrollo económico	21
3.5. Oportunidades de negocio	21
<b>4. IMPORTACIÓN (RÉGIMEN DE COMERCIO EXTERIOR)</b>	<b>23</b>
4.1. Tramitación de las importaciones	23
4.2. Aranceles y Regímenes económicos aduaneros	23
4.3. Normas y requisitos técnicos	24
4.4. Regulación de cobros y pagos al exterior	24
4.5. Contratación Pública	25
<b>5. INVERSIONES EXTRANJERAS / INCENTIVOS A LA INVERSIÓN</b>	<b>26</b>
5.1. Marco legal	26
5.2. Repatriación de capital/control de cambios	26
5.3. Incentivos a la inversión	26
5.4. Establecimiento de empresas	27
5.4.1. Representación y agencia	28
5.4.2. Tipos de sociedades	28
5.4.3. Constitución de sociedades	28
5.4.4. Joint ventures, socios locales	29
5.5. Propiedad industrial	29
<b>6. SISTEMA FISCAL</b>	<b>30</b>

6.1.	Estructura general	30
6.2.	Sistema impositivo	30
6.3.	Impuestos	30
6.3.1.	Sociedades	30
6.3.2.	Renta personas físicas	31
6.3.3.	IVA	31
6.3.4.	Otros	31
6.4.	Tratamiento fiscal de la inversión extranjera	34
<b>7.</b>	<b>FINANCIACIÓN</b>	<b>35</b>
7.1.	Sistema financiero	35
7.2.	Líneas de crédito, acuerdos multilaterales de financiación	35
7.3.	Acuerdo de cooperación económico-financiera con España	35
<b>8.</b>	<b>LEGISLACIÓN LABORAL</b>	<b>36</b>
8.1.	Contratos	36
8.2.	Trabajadores extranjeros	36
8.3.	Salarios, jornada laboral	36
8.4.	Relaciones colectivas; sindicatos; huelga	37
8.5.	Seguridad social	37
<b>9.</b>	<b>INFORMACIÓN PRÁCTICA</b>	<b>38</b>
9.1.	Costes de establecimiento	38
9.2.	Información general	38
9.2.1.	Formalidades de entrada y salida	38
9.2.2.	Hora local, vacaciones y días festivos	39
9.2.3.	Horarios laborales	39
9.2.4.	Comunicaciones con España	39
9.2.5.	Moneda	41
9.2.6.	Lengua oficial y religión	41
9.3.	Otros datos de interés	41
9.4.	Direcciones útiles	42
9.4.1.	En España	43
9.4.1.1.	Representaciones oficiales	43
9.4.1.2.	Otras	43
9.4.2.	En el país	43
9.4.2.1.	Representaciones oficiales españolas	43
9.4.2.2.	Principales organismos de la Administración pública	43
9.4.2.3.	Organizaciones industriales y comerciales	44
9.4.2.4.	Sanidad	44
9.4.2.5.	Hoteles	45
9.4.2.6.	Otros: prensa, alquiler de coches, etc.	45
9.4.3.	Guía de direcciones locales de Internet de interés	47
<b>10.</b>	<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	<b>48</b>
<b>11.</b>	<b>ANEXOS</b>	<b>49</b>
	<i>Cuadro 1: DATOS BÁSICOS</i>	<b>49</b>
	<i>Cuadro 2: PRINCIPALES INDICADORES ECONÓMICOS</i>	<b>50</b>

**Cuadro 3: INSTITUCIONES INTERNACIONALES Y ECONÓMICAS DE LAS QUE EL PAÍS ES MIEMBRO**

**51**

**Cuadro 4: CALENDARIO GENERAL DE FERIAS DEL PAÍS**

**51**



## 1. PANORAMA GENERAL

La República de Guinea Ecuatorial es la única ex colonia africana de España en la que se habla oficialmente el español. Está ubicada en el golfo de Guinea, enclave geográfico que alberga el 6% de las reservas mundiales de crudo. Desde que en 1992 comenzara la explotación de sus recursos petroleros, Guinea Ecuatorial ha sufrido un vertiginoso cambio en términos económicos que sin embargo encuentra las consabidas dificultades para reflejarse en bienestar social. En estos años, Guinea se ha convertido en el tercer productor de petróleo de África Subsahariana, tras Nigeria y Angola, superando a productores tradicionales como Gabón y Camerún. La estadística permitiría afirmar que incluso produce más barriles de petróleo per capita que Arabia Saudí. Las perspectivas para el futuro no pueden ser más optimistas. La producción petrolífera se situó en 353.000 b/d en 2004, en 366.000 b/d en 2005 y en 385.000 b/d en 2006; teniendo en cuenta los nuevos descubrimientos y los incrementos de producción previstos en los pozos ya existentes, se estima que para finales de 2008 la producción alcance los 448.000 barriles/día.

El hecho de contar con una población de algo más de 1 millón de habitantes, según el último censo ecuatoguineano, multiplica las posibilidades de desarrollo económico que se abren ante Guinea. Para que ese desarrollo sea factible y sostenible a largo plazo será necesaria una gestión de esos recursos no renovables encaminada a diversificar la estructura económica ecuatoguineana.

Guinea Ecuatorial ha registrado las mayores tasas de crecimiento económico mundial en el periodo 2000-2004. El crecimiento anual medio en ese periodo fue del 27,78 %, en 2001 creció un 62,1% y en 2004 un 31,4 % según el Fondo Monetario Internacional (FMI) en su staff report (art. IV) de mayo 2005. El crecimiento económico se ha sustentado en el desarrollo de determinados sectores, en particular, del de hidrocarburos (exploración, explotación, producción y transporte para la exportación de hidrocarburos), del sector de servicios para compañías petroleras y de la construcción.

Por otro lado, el incremento del nivel de renta en el país se ha plasmado en un fuerte aumento de las importaciones de bienes de consumo e industriales. La proximidad cultural y geográfica hacen de España un socio comercial muy cercano a Guinea. Ello queda reflejado en la evolución de las cifras de comercio bilateral de los últimos años. Las exportaciones españolas a Guinea han crecido a un ritmo anual superior al 23% en el periodo 2000-2005(octubre). En el 2006, las exportaciones españolas a Guinea Ecuatorial alcanzaron los 114.348,3 miles de euros con un total de 12.185 operaciones. Guinea Ecuatorial es nuestro cuarto mercado de África Subsahariana tras Sudáfrica, Nigeria y Angola.

### 1.1. Situación, superficie, superficie agrícola, relieve y clima

La República de Guinea Ecuatorial se halla en el Golfo de Guinea, en África Occidental. El país cuenta con una extensión de 28.051 km<sup>2</sup> (aproximadamente equivale al 5,5% de la superficie española). El 78% del territorio está cubierto por bosques de selva ecuatorial y se distribuye en parte insular y parte continental.

Río Muni conforma la parte continental, que limita al Norte con Camerún; al Sur y al Este con Gabón; y al Oeste con el Océano Atlántico. En este territorio vive el 75% de la población (750.000 habitantes).

La parte insular se compone de las siguientes islas:

- Bioko, situada a unos 300 kilómetros al Noroeste de la parte continental y 30 km. de Camerún, reúne al 25% de la población y alberga la capital, Malabo (132.000 habitantes), además de Luba, la segunda ciudad de la isla.

- Annobón (5.000 habitantes), situada a 160 km. al sur de Sao Tomé y a 335 km. al Oeste del Cabo López (Gabón).

- Las islas de Corisco, cercanas a desembocadura del río Muni y, por tanto, muy próximas a Gabón.

Guinea tiene clima húmedo típicamente tropical, que se caracteriza por una temperatura constante a lo largo de todo el año, entre 20 y 30°C, y por una abundante y regular pluviosidad (entre 2.000 y 3.500 mm/año). El sur de la isla de Bioko, puede llegar a registrar 10.000 mm de agua/ año.

## **1.2. Demografía y sociedad**

Guinea Ecuatorial es el único país de habla española de África pero está política y económicamente vinculado a los países francófonos del África Occidental. En 1985 se convierte en miembro de la Comunidad Económica de África Central (CEMAC), entra en la zona monetaria del Franco y declara, en 1998, el francés idioma oficial, junto con el español. En julio de 2007, el presidente Teodoro Obiang Nguema anunció la decisión de su gobierno para que el portugués se convierta en el tercer idioma oficial de Guinea Ecuatorial, para satisfacer los requisitos para solicitar la calidad de miembro pleno de la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa (CPLP).

### **1.2.1. Población, etnias, densidad demográfica y tasa de crecimiento**

Guinea Ecuatorial cuenta con algo más de un millón de habitantes (1.014.999 habitantes) según el último censo, realizado en 2002. Si bien en este informe se emplea este dato y a él se refieren las magnitudes derivadas (renta per cápita, densidad de población, etc.) conviene indicar que las estimaciones de población realizadas por agencias e instituciones internacionales de gran relieve reducen casi a la mitad la cifra resultante del referido censo. Así la División de Estadística de las Naciones Unidas fijó en 484.000 habitantes la población de Guinea Ecuatorial en 2005 y estima una población de 545.000 habitantes para el 2010, una tasa de crecimiento de 2,7%. Con ello coincide el regional Banque des États de l'Áfrique Centrale (BEAC) que gestiona su moneda junto con la de otros cinco países de África Central, también el FMI y la prestigiosa Enciclopedia Británica, por citar sólo algunas instancias representativas.

Resultaría según la alternativa adoptada una densidad de población de 36,2 habitantes por km<sup>2</sup> (132 hab/km<sup>2</sup> en la parte insular y 29 hab/km<sup>2</sup> en la parte continental).

De entre las etnias que habitan Guinea Ecuatorial, las más representativas son los Fang y los Bubis. Los Fang representan el 81,5% de los habitantes, son originarios del continente, pero pueblan un porcentaje cada vez mayor de la isla de Bioko. Los Bubis (9,6% de la población) constituyen la principal etnia de la isla de Bioko, a la que llegaron en el siglo XV. Otras etnias presentes en el país son los ndowe, annaboneses, pigmeos y bisios. El conjunto de estos pueblos habla lenguas que cuentan con un origen común en el bantú.

### **1.2.2. Población urbana y de las principales ciudades**

La población urbana representa el 40% del total (394.000 habitantes). Bata es la principal ciudad (132.000 habitantes) y puerto, siendo otras ciudades como Malabo, con alrededor de 100.000 habitantes, Niefang, Mongomo, Ebebiyin y Evinayong también relevantes.

Las disparidades entre el continente y la isla son notables en términos de distribución por hogar, así mientras la media nacional es de 6,4 personas por hogar, en el continente el número de personas es de 8,9 y en Bioko de 3,6 personas.

### **1.2.3. Distribución de la población por edades y sexos**

El país cuenta con una población joven, el 59% de la población tiene menos de 20 años y cuentan con una esperanza de vida de 59,5 años.

La distribución por sexos es bastante equitativa en el país con 251 mil hombres y 256 mil mujeres en 2007 según la base de datos de las Naciones Unidas. El 52% de la población son mujeres.

### **1.2.4. PIB per cápita**

A pesar de que el boom del petróleo no se refleja en toda la sociedad, Guinea Ecuatorial tiene uno de los mayores PIB per cápita de toda África. El PIB por habitante en 2006 era de 16.200 USD.

## **1.3. Población activa**

El desarrollo económico reciente ha aumentado la población activa hasta 431.000 personas, es decir, el 42,5% de la población total según el censo local.

Las estimaciones sobre la tasa de paro se acercan al 30% de la población activa.

## **1.4. Organización político-administrativa**

Guinea Ecuatorial es una República Presidencialista.

### **1.4.1. Gobierno, partidos políticos y Parlamento**

La Constitución de 15 de agosto de 1982 concede un poder considerable al Ejecutivo. La estructura política se compone de Presidente de la República, de Gobierno dirigido por el Primer Ministro y de una única Asamblea, la Cámara de los Representantes del Pueblo, que cuenta con 100 escaños. Esta Asamblea unicameral detenta el poder Legislativo.

Presidente de la República: Teodoro Obiang Nguema Mbasogo

Primer Ministro: Ricardo Mangué Obama Nfube (PDGE)

Vicepresidente 1º encargado de política interior: Demetrio Eló Ndong Nsefumu (PDGE)

Vicepresidente 2º encargado de la Administración Pública y Derechos Humanos: Aniceto EbiaKa Muete (PDGE)

Algunos de los actuales Ministros clave:

Agricultura y Bosques: Teodoro Nguema Obiang Mangué (PDGE)

Asuntos Exteriores, Cooperación Internacional: Pastor Micha Ondo Bilé (PDGE)

Justicia y Culto: Mauricio Bokung (PDGE)

Defensa: General Antonio Mba Nguema

Seguridad: Coronel Manuel Nguema Mba

Infraestructuras: Fidel Ndong Micha (PDGE)

Interior y Corporaciones Locales: Clemente Engonga Nguema Onguene (PDGE)

Economía y negocios: Jaime Ela Ndong (PDGE)

Planificación y Desarrollo Económico: José Ela Oyama

Hacienda y Presupuesto: Marcelino Owono Edu (PDGE)

Minas y Energía: Atanasio Ela Ntugu Nsa (PDGE)

Comunicaciones y Transportes: Enrique Mercader Costa (PDGE)

Información: Santiago Nsobeya Efuman

Presidencia: Alejandro Evuna Owono Asangono (PDGE)

Secretario General: Fortunato Ofa Mbo Nchama (PDGE)

Los principales partidos políticos y sus líderes son:

- Partido Democrático de Guinea Ecuatorial (PDGE): Presidente de la República. Teodoro Obiang Nguema.
- Unión Popular (UP): Jeremías Ondó.
- Convergencia Social y Democrática Progresista (CSDP). Santiago Obama y Celestino Bonifacio Bakale.
- Acción Popular de Guinea Ecuatorial (APGE). Carmelo Mba Bacale
- Unión Democrática y Social (UDS). Carmelo Modú
- Partido Liberal (PL). Antonio Nkulo Asumu.
- Partido del Progreso de Guinea Ecuatorial (PPGE). Severo Moto
- Alianza Democrática Progresista (ADP): Francisco Mba Oló
- Convergencia para la Democracia Social (CPDS). Plácido Micó Abogo.
- Partido de la Condición Social Demócrata (PCSD): Buenaventura Mowski
- Convergencia Liberal Demócrata (CLD): Alfonso Nsué
- Partido Social Demócrata (PSD): Francisco Mabale Nseng
- Partido Socialista de Guinea Ecuatorial (PSGE): Tomás Mecheba Fernández
- Unión de Centro Derecha (UCD): Avelino Nocache

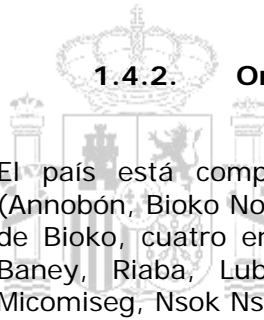
Las últimas elecciones presidenciales se celebraron el 15 de diciembre de 2002. El presidente Obiang, candidato del Partido Democrático de Guinea Ecuatorial (PDGE) fue elegido por tercera vez consecutiva para un nuevo mandato de siete años, al obtener el 97,1% de los votos. El principal candidato de la oposición, Celestino Bonifacio Bakale, de Convergencia para la Democracia Social (CPDS) consiguió el 2,2% de los sufragios, Jeremías Ondo Ngomo, de Unión Popular (UP sección parlamentaria) el 0,3%, Buenaventura Monsuy del Partido de Coalición Social Demócrata (PSCD) el 0,2% y Secundino Oyono Agwong Ada de Convergencia Social Democrática y Popular (CSDP) el 0,2%.

Las últimas elecciones legislativas y municipales tuvieron lugar el 4 de mayo de 2008 y en ellas participaron la llamada "coalición electoral", compuesta por el PDGE y 9 pequeños partidos considerados de la "oposición democrática" y otros tres partidos: el CPDS, la UP y APGE.

La "coalición electoral" obtuvo 99 escaños, mientras que el restante fue a parar al CPDS (frente a 2 que tenía). Los resultados de las elecciones municipales arrojaron asimismo una abultada victoria del PDGE y sus aliados, que obtuvieron 213 concejales de los 230, mientras que el CPDS consiguió los 17 restantes.

Por su parte, las próximas elecciones presidenciales tendrán lugar en 2009, y todo apunta a que la situación no cambiará.





### 1.4.2. Organización administrativa y territorial del Estado

El país está compuesto por dos regiones (insular y continental); siete provincias (Annobón, Bioko Norte, Bioko Sur, Centro Sur, Litoral, Kienten, Wele Nzas), dos en la isla de Bioko, cuatro en la parte continental y Annobón; y 18 distritos (Annobón, Malabo, Baney, Riaba, Luba, Bata, Mbini, Cogo, Acurenam, Evinayong, Ebebiyin, Niefang, Micomiseg, Nsok Nsomo, Aconibe, Añisok, Mongomo y Nsork).

### 1.4.3. La Administración Económica y Comercial y distribución de competencias

Está compuesta por los Ministerios de Economía; Planificación y Desarrollo Económico y Hacienda y Presupuesto, quienes diseñan y ejecutan la política económica del Gobierno. La soberanía de la política monetaria está transferida al BEMAC. La Caja Autónoma de Amortización (equivalente al Tesoro) es el agente financiero del Gobierno.

El banco central es el Banco Central de los Estados de África Central (BEAC), con sede en Yaundé. El banco central diseña y ejecuta la política monetaria de los 6 países africanos que integran la Comunidad Económica y Monetaria de África Central (CEMAC), de la que forma parte Guinea Ecuatorial (además Camerún; Gabón; Congo Brazaville; República Centro Africana y Chad) desde 1984.

El BEAC desarrolla asimismo labores de supervisión y control del sistema financiero regional y emite Francos de la Comunidad Financiera Africana (o Francos CFA) de los Estados de África Central, la moneda de curso legal en Guinea.

Guinea Ecuatorial pertenece a la comunidad del Franco, que tiene dos bancos emisores: el ya mencionado BEAC para seis países de África Central, entre ellos, Guinea Ecuatorial y el BCEAO (Banco Central de los Estados de África del Oeste) con sede en Dakar, que es el banco central de ocho países de África Occidental. Este segundo banco emite Francos CFA de África del Oeste que mantienen, al igual que los francos CFA de África Central, una paridad fija con el Euro. En ambos casos la paridad es: 1 € = 655,957 Francos CFA.

El BEAC, el BCEAO y el banco central de Comores mantienen cuentas en el Tesoro Francés y mantienen con éste y Mónaco un vínculo monetario especial.

## 1.5. Relaciones internacionales/regionales

Guinea Ecuatorial continúa sacando partido de la confrontación económica entre Estados Unidos y China. Actualmente, las empresas norteamericanas controlan el sector energético a la vez que el gobierno estadounidense intenta mejorar sus relaciones con el guineano. Mientras tanto, China se está convirtiendo en un aliado cada vez más importante ya que ha adoptado una política de no- interferencia en los asuntos internos de Guinea y abrió una línea de crédito de 2.000 millones de USD en 2006.

Dentro de la región, el Presidente Obiang continúa fortaleciendo relaciones con los dos mayores productores de la zona, es decir, Nigeria y Angola.

Guinea mantiene un contencioso con Gabón sobre la soberanía de las islas Mbagne, Corisco y Elobey Grande, ubicadas en la bahía de Corisco, fronteriza entre los dos países. Aunque son pequeñas, su tenencia implica apropiarse de importantes reservas de petróleo y gas. No ha tenido lugar el esperado encuentro entre ambas partes para solucionar el problema y no lleva camino de arreglarse en un futuro cercano a pesar de la intervención de La Haya.. Se debe tener en cuenta que España apoya a Guinea en estas disputas, mientras que Francia se inclina por Gabón.

## **2. MARCO ECONÓMICO**



### **2.1. Estructura de la economía**

La estructura económica de Guinea Ecuatorial ha sufrido un cambio radical en los últimos años como consecuencia del comienzo de la explotación de los yacimientos de petróleo y de gas. El sector primario ha pasado a representar más del 90% de Producto Interior Bruto (PIB), situándose la contribución del sector minero (fundamentalmente la explotación de hidrocarburos) al PIB por encima del 85%, mientras que los sectores tradicionales como la agricultura y la silvicultura han perdido peso específico y apenas alcanza el 5% del PIB.

El sector manufacturero cuenta con escaso peso en la economía, ya que sólo representa el 0,1% del PIB. Dentro del sector secundario, la construcción es la actividad económica que ha mostrado mayor dinamismo (con una contribución al PIB en torno al 3%), y dentro del sector terciario, el sub- sector de servicios a las petroleras es el que más ha crecido.

La inversión extranjera masiva (fundamentalmente norteamericana) en el sector del petróleo y el gas junto con el aumento de las exportaciones de este sector, ha contribuido al impresionante crecimiento del PIB desde 1996. Para el periodo 2005-2010 se espera un crecimiento del PIB de un 5% anual, sostenido por nuevas inversiones en el sector petrolero y la expansión asociada a éstas en el sector de la construcción y de servicios. Asimismo, el superávit de la balanza externa por cuenta corriente como consecuencia de una previsible disminución de importaciones de bienes y servicios de capital en el sector petrolero.

Por otro lado, la tasa de inflación, entre 2005 y 2010, permanecerá en torno al 7%. Es necesario añadir que la inflación de la república de Guinea Ecuatorial ha sido más elevada que en cualquier otro país de la región debido al expansivo gasto del sector público desde el inicio de las explotaciones energéticas en los años noventa. De ahí que aparezca la preocupación por la posibilidad de la llamada enfermedad holandesa, fenómeno que afecta a las economías con auge del sector petrolero, por la cual la moneda se aprecia rápidamente en términos reales y provoca la creciente falta de competitividad de los sectores de la economía no relacionados con el petróleo, lo que dificulta la diversificación de la economía a medio y largo plazo.

### **2.2. Principales sectores de la economía**

#### **2.2.1. Agrícolas y de consumo**

El sector primario petrolero ha sufrido un espectacular crecimiento en los últimos años en detrimento de los sectores productivos tradicionales, atrayendo buena parte de la mano de obra de otros subsectores del sector primario, lo que ha mermado la capacidad productiva de las explotaciones agrícolas y forestales. Así, mientras en 1995 representaba el 68,6% del PIB, en 2006 alcanzaba el 93%. Dentro del sector primario, el petróleo supone el 96, 5% del mismo, seguido por la agricultura (2%), y la silvicultura (1,1%).

## AGRICULTURA

El sector agrícola es el que más se ha resentido por la transferencia de recursos humanos hacia el sector petrolero y el sector de servicios para las actividades petroleras, ha pasado de aportar un 46% al PNB de 1995 a tan sólo el 2% en 2006.

Históricamente, no ha sido la única vez que el sector a sufrido reducciones drásticas de recursos. A mitad de la década de los setenta se le asestó un duro golpe con la expulsión de los temporeros procedentes fundamentalmente de Nigeria y otras regiones de las proximidades que habían prestado sus servicios a la agricultura durante más de un siglo.

El cacao es el principal cultivo. Su producción ha disminuido progresivamente en los últimos años. En el periodo 2000-2004 la producción pasó de 4.816 toneladas a 2.400 en 2003 con un escaso remonte en 2004 hasta 2.550 toneladas, lo que representa una caída del 47%. Las perspectivas del sector mejoraron en 2001 y 2002 debido al incremento del precio del cacao en los mercados internacionales, como consecuencia de la caída de la producción de Costa de Marfil, primer productor de cacao del mundo. En concreto, en marzo de 2002 el precio del cacao alcanzó el máximo nivel registrado desde 1987, aunque desde entonces ha caído ligeramente.

Los ingresos por exportación del cacao ascendieron en 2002 a unos 2,3 millones de \$, un 43% más que en 2001 siendo el ingreso medio durante el periodo considerado de 2,5 millones de \$. No obstante, los ingresos por exportación han tendido a disminuir en el último quinquenio, como consecuencia de los bajos precios internacionales de esta materia prima y de la caída de su producción.

Durante el mismo periodo 2000-2004 la producción de café en Guinea Ecuatorial ha ido languideciendo desde un mínimo anormal de 11 toneladas en 2000 y la inmediata recuperación en el siguiente ejercicio con 121 toneladas hasta las 76 toneladas que se han cosechado regularmente en los años siguientes. Su aportación a las cifras de exportación es irrelevante en la actual coyuntura.

La producción de alimentos se centra en el cultivo de cassava (o yuka), cocoyam (o malanga), patatas, banano, frutos secos, caña de azúcar para la producción de licor, maíz, aceite de palma y verduras. El nivel de producción de cosechas tradicionales, como la cassava, el cocoyam, el banano y el sésamo son, en general, suficientes para satisfacer la demanda local e incluso exportar a países vecinos como Gabón. Por otro lado, el nivel de importación de otros cultivos para la alimentación, como arroz, patatas, habichuelas y verduras supone cerca del 70% del consumo de estos productos y sólo un 30% se produce localmente.

## GANADERÍA

La ganadería ha disminuido su peso en la economía, hasta niveles completamente irrelevantes. Su desarrollo se ha visto entorpecido por la abundancia de epidemias y plagas, la falta de equipamiento en el sector y la baja tasa de reproducción del ganado. Se estima la producción anual en unas 458 toneladas al año y cubre menos del 30% de las necesidades domésticas. La diferencia se cubre mediante la importación de carne de segunda clase. El Gobierno trata de incentivar la ganadería, fruto de lo cual se construyó un matadero en Moka y una estación experimental en Evinayong de 1.200 toneladas/año.

## PESCA

La contribución de este sector al PIB también cayó del 2,5% en 1990 a un porcentaje próximo al cero en 2002. Los recursos pesqueros están subexplotados y el país tiene que importar gran cantidad de pescado para abastecer la demanda interna y ello a pesar del potencial pesquero de Guinea Ecuatorial: la zona de Exclusión Económica (ZEE) del país cubre un área de 314.400 Km<sup>2</sup> mientras que la plataforma continental abarca 14.710 Km<sup>2</sup> y la costa se extiende por 385 Km. El potencial pesquero anual es de unas 75.800 toneladas, de las cuales 1.800 corresponden a aguas fluviales, 19.000 al talud continental (de cero a 200 metros de profundidad) y 55.000 a las aguas de la ZEE (200-700 metros).

Los recursos de altura (Grandes Pelágicos) situados entre el límite del mar territorial y la zona económica exclusiva de 200 millas náuticas consiste sobre todo en túnidos. Forman

parte de la gran población del Golfo de Guinea. A pesar de esta dotación natural, Guinea Ecuatorial no participa activamente en la explotación de este recurso debido a las limitaciones técnicas, equipo y material. Se está llevando una dinámica actividad de explotación y trasbordo de atún del Golfo de Guinea (Annobón, Guinea Ecuatorial) bajo la gestión de la Comisión Internacional para la Conservación del Atún Atlántico (ICCAT); no hay ningún barco atunero que tenga base en Guinea Ecuatorial. No obstante, en los años 1999 al 2000 las capturas fueron de 3.193 toneladas anuales por buques de la Unión Europea que faenaron en la Zona Económica Exclusiva de Guinea Ecuatorial destinados a los mercados externos.

Los recursos costeros no son explotados a falta de una flota industrial; por el contrario, dichos recursos están siendo explotados por flotillas de canoas artesanales.

Los principales países que faenan en aguas ecuatoguineanas son España, Nigeria y, sobre todo, Francia. Los pesqueros franceses suelen mantener su sede en Gabón. Las principales capturas son el atún en alta mar y gambas, langostas y langostinos en aguas costeras.

Hay un enorme déficit de la oferta con respecto a la demanda de pescado y productos pesqueros en Guinea Ecuatorial: 5.150 toneladas de oferta frente a 10.340 toneladas de demanda en 1995 (últimos datos disponibles). Las importaciones de pescado congelado constituye la categoría ampliamente distribuida en el país, mediante tiendas de almacenamientos en frío de propiedad privada distribuidas en las grandes ciudades. Guinea importa al año en torno a 5 millones de \$ de pescado congelado.

Guinea y la UE firmaron en 1996 un acuerdo de pesca que expiró a finales de junio del 2001. El acuerdo acordaba la concesión de unas 50-60 licencias de pesca de las cuales se ha hecho el siguiente uso: unas 30 licencias fueron utilizadas por pesqueros franceses, 15 por españoles y 15 por italianos. A cambio la UE se comprometía a proveer 960.000 €, (1 M. \$), para financiar operaciones de supervisión pesquera y para desarrollar el sector pesquero local artesanal. En febrero del 2001 se rubricó un nuevo acuerdo en Bruselas, que no se llegó a firmar, ya que las autoridades ecuatoguineanas solicitaron una revisión al alza de las compensaciones incluidas en el acuerdo. Sin embargo las autoridades guineanas siguen interesadas en desarrollar el sector de pesca artesanal.

## SILVICULTURA

La silvicultura representa en torno al 2% de PIB y abarca unas 200.000 hectáreas. Tras el bache causado por la crisis asiática (1998), el sector recuperó sus niveles de actividad y actualmente se mantiene en niveles insostenibles a largo plazo por sobre explotación. Hay unas 30 compañías explotando unas 50 concesiones.

La madera es la principal exportación tradicional de Guinea Ecuatorial suponiendo el 10% aproximadamente de los ingresos por exportaciones hasta comienzos de los años 90. Los ingresos por exportación crecieron fuertemente entre 1998 y 2000 (un 282%), ofreciendo el sector claros signos de sobre explotación. A partir de los 54 millones de \$ logrados en 2000 los ingresos se han mantenido con 57,6 millones en 2003 y 54,1 en 2004.

La madera proviene en su mayoría de la zona costera de Río Muni, región cubierta en sus dos terceras partes por bosque. Esto supone 2,2 millones de hectáreas de bosque, de las que sólo unas 800.000 Ha. son susceptibles de utilización comercial. También existe industria maderera al sudoeste de Bioko, en torno a Luba. La FAO estima que Guinea Ecuatorial podría producir 300.000 m<sup>3</sup> de madera al año con un adecuado programa de replantación de forma que no quedara hipotecada su capacidad productora futura, aunque otras estimaciones elevan esta cifra a los 500.000 m<sup>3</sup> anuales.

Existen 82 especies forestales. La principal madera producida es el okoumé, de tipo resinoso y que se exporta sobre todo a Asia, seguida del ilombe, el azobe y el tali.

Un decreto ley de enero de 1991 obliga a todas las empresas forestales a tener una planta de transformación. Actualmente está prohibida explotar madera con motosierra. La producción en 2002 fue de 531,5 metros cúbicos, un 16% menos que el año anterior.

En lo que respecta al régimen de explotación, éste es casi siempre el de concesión administrativa, denominado de Contratos de Arrendamiento por Aprovechamiento Forestal. El precio de estas concesiones varía según la zona en que estén situadas, oscilando entre los 2.500 y los 3.500 francos CFA (3,8 - 5,3 €) por hectárea y por año. La superficie máxima adjudicable a una sola persona física o jurídica depende del plazo del contrato, desde las 10.000 Ha. para los contratos de 5 años a las 50.000 Ha. para los de 15 años. En todos los casos el plazo es renovable. Para optar a un contrato a medio plazo (10 años, superficie entre 10.001 y 30.000 Ha.) se exige poseer una planta de transformación primaria, mientras que ésta deberá ser de transformación primaria y secundaria si se opta a un contrato a largo plazo (15 años, por una superficie de 30.001 a 50.000 Ha.) La explotación debe disponer de un ingeniero forestal nacional en calidad de asesor técnico. Todo el personal empleado en la explotación deberá ser de nacionalidad ecuatoguineana, salvo que la cualificación requerida no esté disponible en el país. Es obligatoria la repoblación de los volúmenes extraídos según el principio de rendimiento sostenible.

Algunas compañías establecidas en Río Muni se quejan de que el contrato estándar de cinco años era demasiado breve para la amortización de sus inversiones. Las tasas portuarias son elevadas y los retrasos frecuentes, con el consiguiente deterioro de la madera apilada a la intemperie en los muelles. Los costes de combustible, que suponen casi un cuarto de los costes de las compañías, son más altos que en los países vecinos. Las carreteras son inadecuadas, teniendo muchas de ellas tan sólo 7 metros de ancho cuando deberían ser al menos 2 metros más anchas para permitir el paso de los modernos camiones madereros. Finalmente, la carencia de facilidades crediticias a largo plazo provoca elevados costes financieros.

En diciembre de 1997 se adoptó una nueva legislación para el sector de la silvicultura con el objetivo de mantener una explotación de la madera sostenible a largo plazo, compatible con la preservación del medioambiente e incrementar los ingresos procedentes de las concesiones. En mayo de 2000 el Parlamento adoptó dos nuevas leyes dirigidas a:

- a) reducir los gravámenes sobre la exportación de madera procesada, para promover la industria transformadora y
- b) clasificar un tercio de los bosques zonas protegidas.

#### MINERÍA SÓLIDA

Una serie de estudios sobre el potencial minero de Guinea Ecuatorial realizados desde la independencia han revelado una considerable riqueza de la región de río Muni en minerales como hierro, cobre, manganeso, uranio, sílice y titanio. En 1996 se le otorgó a una compañía americana con intereses importantes en el sector petrolífero, United Meridian Corporation, UMC, una concesión sobre el territorio del continente y emitieron resultados alentadores de las prospecciones geológicas. Los esfuerzos para convencer a alguna compañía que lleve a cabo la explotación de la concesión han demostrado ser más problemáticos a pesar de la favorable Ley de Minas de 1995. Sin embargo, el único mineral sólido que es explotado en la actualidad es el oro, que está presente de forma aluvial en algunos ríos y que es recogido de forma artesanal. La extracción media anual es de unos 50 Kg. que son adquiridos por el Estado.

#### PETRÓLEO Y GAS

La contribución del sector petroquímico al PIB en 2007 fue de casi el 93%. Este sector supone, además, el 90% de los ingresos presupuestarios.

El potencial para la producción de hidrocarburos es bueno, ya que Guinea Ecuatorial está situada en el cinturón petrolífero que va de Nigeria al Norte de Angola. Ya en época colonial se realizaron prospecciones, y en 1980 una joint venture entre el Gobierno ecuatoguineano y Repsol (por entonces) bautizada como Gepsa -Guineano Española de Petróleos S.A.- obtuvo los derechos de prospección en cuatro zonas, de un total de 2.000 Km<sup>2</sup>. En 1984 Gepsa descubrió gas en el campo Alba, al noroeste de Bioko, pero consideró que los costes de explotación eran demasiado elevados a los precios de

mercado vigentes entonces. Gepsa terminó por abandonar Guinea Ecuatorial, siendo disuelta en 1990.

Los 300 Km<sup>2</sup> del campo Alba y los bloques de exploración vecinos de Gepsa fueron traspasados a un consorcio de tres compañías independientes norteamericanas, Walter International de Houston, McMoran International de Nueva Orleans y la Samedan Oil Corporation de Oklahoma. La McMoran fue reemplazada por la Nomeco Oil & Gas, una división de la CMS Energy Co., en 1991. El operador del consorcio es Walter Int (actualmente Northern Michigan Electric Corporation-NMC). El campo Alba, al noroeste de Malabo, está a 74 metros de profundidad y el fondo es adecuado para el fondeado y el tendido de oleoductos. El clima y las condiciones del mar son favorables. Se calcula que las reservas del yacimiento son de unos 37 billones de metros cúbicos de gas y 68 millones de barriles de crudo.

El yacimiento Alba entró en explotación en diciembre de 1991 y actualmente produce unos 7.000 barriles diarios de crudo, que son bombeados a una plataforma sita a 10 Km. al Oeste de Malabo. El consorcio ha invertido 40 millones de dólares desde 1991.

Marathon es el principal accionista de la concesión Alba de gas y de la planta de 300 millones de \$ de gas methanol que se encuentra en Punta Europa, cerca de Malabo. Esta compañía americana se hizo cargo en 2002 de los dos generadores de turbo gas del complejo de Punta Europa como parte de un ambicioso plan de inversiones de unos 500 millones de \$, que convertirá esta planta de methanol en una de las más grandes del mundo y permitirá producir otros productos como gas natural licuado a partir de 2005. En 2004 el gobierno ha aprobado los planes de Maratón para una inversión de 1,4 millardos de \$USA para la construcción de una planta de licuefacción de gas también en Punta Europa.

En 1993 el Gobierno adjudicó los bloques A, B, C, y D a la United Meridian Corporation (UMC). Mobil compró el 65% de los derechos sobre el bloque B y en octubre del 95 anunció la inversión de 133 millones de dólares en el yacimiento Zafiro. El 29 de octubre de 1996 se inauguró oficialmente el pozo Zafiro y comenzó a extraer 40.000 barriles diarios y en 1998 ya producía 76.000 barriles diarios. Mobil descubrió un nuevo pozo que produce 4.317 barriles diarios. Otras prospecciones, tanto de Exxon-Mobil como de CMS Nomeco, parecen estar dando resultados alentadores en los últimos estudios aunque todavía no sean viables comercialmente. La Yukong, de Corea del Sur ha adquirido el 25% de los derechos de explotación de los bloques C y D a la UMC.

Adicionalmente, la compañía americana independiente Amerada Hess (antes Triton Energy) hizo importantes descubrimientos en 1999 en el Bloque G y está actualmente explotando el campo petrolero La Ceiba. TotalFinaElf ha obtenido una concesión para explorar cuadrículas off shore cercanas a la isla de Bioko y a las aguas territoriales nigerianas. Otras compañías implicadas en la explotación del petróleo y el gas de Guinea son Vanco, Ocean Energy, la americana Marathon Oil Corporation (desde 2002), la australiana Roc Oil y la sudafricana SASOL (la compañía estatal de energía), quien en marzo del 2001 adquirió a la americana Chevron un 10% del Bloque L, en el que participa también Triton con un 25%.

Hasta 1997, el Estado se quedaba tan sólo con el 13,1% de los ingresos por exportación de crudo, por lo que en abril de 1998, el Gobierno renegoció los contratos con el consorcio Mobil-UMC, consiguiendo unas condiciones mejores. Según los nuevos contratos, se dedicarán al pago de royalties entre el 12% y el 16% del valor de la producción de crudo, el Estado recibirá un 5% en concepto de participación en el capital y entre un 0% y un 50% de la producción neta, dependiendo de las cantidades producidas. Estos nuevos contratos hicieron que los ingresos presupuestarios por esta actividad aumentaran hasta un 22,5% en 1998 y un 27,6% en 1999, si bien sigue situándose por debajo de niveles como los de Gabón (30%), Camerún (48%) y Nigeria (50%).

En 2001 se creó la compañía nacional de petróleo, GEPetrol, a través de la cual el Estado Ecuatoguineano toma participaciones en el capital de las empresas mixtas que explotan el petróleo y el gas en su territorio.

La producción de crudo en 2003 en Guinea Ecuatorial se situó en torno a los 400.000 barriles/día, superando en producción a Gabón, el tercer mayor productor de África Subsahariana, tras Nigeria y Angola. La entrada en funcionamiento de los pozos Okoumé y Oveng, ubicados en la costa de Río Muni, cerca de Ceiba y descubiertos en 2001 reforzará la posición de Guinea como uno de los principales países productores de África. Fiel reflejo de esta nueva situación, Guinea participa desde 2001 en las cumbres de la OPEP como observador.

Guinea Ecuatorial recibió más de 5.000 millones de \$ de inversión directa extranjera en el periodo 1995-2000 en el sector del petróleo, convirtiéndose así en el cuarto país receptor de este tipo de inversión de África Subsahariana tras Sudáfrica, Nigeria y Angola.

Además de petróleo, los yacimientos de crudo llevan asociado el gas y más excepcionalmente los apreciados condensados. El yacimiento Alba contiene 566.000 millones de metros cúbicos y desde 2001 produce 75.000 toneladas de gas al año. Guinea cuenta con la planta de metanol más grande de África, construida por la empresa americana NOMECO.

Otros usos alternativos para el gas sugeridos por el Banco Mundial son la producción de fertilizantes y la generación de electricidad en cogeneración. El Gobierno puso en marcha un programa para transformar ese gas en gas de uso doméstico.

A lo largo de 2006 se sacaron a concurso 24 nuevos bloques de extracción y, en noviembre, el Gobierno de Guinea Ecuatorial aprobó una nueva legislación sobre el sector de los hidrocarburos después de una subida de precios del petróleo, mediante la cual aumentaba la imposición fiscal mínima sobre los derechos de explotación de un 10% a un 13%.

## **2.2.2. Industriales y de servicios**

El sector secundario ha ido perdiendo progresivamente peso en el PIB desde 1995. Si en aquel año representaba el 10,2% de éste, en 2006 sólo alcanzó el 2%. Actualmente, el principal componente del sector secundario es la construcción, seguido por el sector eléctrico y el manufacturero.

### **SECTOR MANUFACTURERO**

El tejido industrial del país es escaso. Tradicionalmente, ha estado compuesto principalmente por industrias madereras y de carpintería, cerveceras, manufactureras, textiles y de materiales de construcción (sobre todo acero). No obstante, cuenta con un potencial enorme de expansión en el ámbito de la industria asociada a las explotaciones petroquímicas: industria química, farmacéutica, etc. Existen una serie de proyectos de desarrollo industrial a partir del gas, en concreto:

- a) Planta de fabricación de fertilizantes a partir de gas
- b) Planta de fabricación de plásticos.
- c) Planta para licuar gas natural (LNG). En abril de 2004 se creó la empresa mixta "Equatorial Guinea Gas Natural", participada en un 25% por Gepetrol y en un 75% por la americana Marathon Oil, para poner en marcha este proyecto.
- d) Planta para fabricar diesel (GTL).

### **AGUA Y ELECTRICIDAD**

Los sectores de agua y electricidad, representan tan sólo el 0,3% del PIB.

Las plantas de suministro de agua potable de Malabo y Bata tienen graves defectos de funcionamiento. La gestión del sistema de aguas es municipal, mientras que la planificación y control es responsabilidad del Ministerio de Infraestructuras y Bosques.

El sector eléctrico fue reestructurado en 2001. SONER (Sociedad de Electrificación Rural) en las zonas rurales y SEGESA (Sociedad Anónima de Electricidad de Guinea Ecuatorial), en las ciudades, se encargaban de la generación y distribución eléctrica. En noviembre de 2001 ENERGE y SONER (Sociedad de Electrificación Rural), fueron adquiridas por SEGESA

con la intención de proceder a su privatización. Actualmente, el capital de SEGESA se reparte entre un 70% propiedad pública y un 30% propiedad privada.

En la isla de Bioko, la electricidad es producida por generadores térmicos obsoletos, una central hidroeléctrica construida sobre un río que en temporada seca no tiene caudal y, más recientemente, por una central de turbo-gas. Esta última fue construida por la empresa americana NOMECO, se alimenta del gas generado en el pozo Alba y es gestionada por la americana AMPCO. Desde hace años, tanto Malabo como Bata (la capital económica ubicada en el continente) sufren graves crisis energéticas. La producción eléctrica en Malabo registró un crecimiento anual del 40% entre 1998 y 2000, pasando de 49,2 a 53,6 millones de kw/hora, pero el consumo eléctrico aumentó un 95% en ese periodo, por lo que continúa existiendo un déficit de suministro. De hecho, durante 2002, la capital ecuatoguineana, que está en pleno proceso de expansión y cuenta con unos 100.000 habitantes, estuvo cinco meses sin electricidad, por una avería en la central de turbo-gas.

El suministro eléctrico en Bata es, asimismo, errático. La electricidad en Bata es generada fundamentalmente por una vetusta central hidroeléctrica, la central de Bicom, construida en los años 70 por ingenieros chinos.

Se están acometiendo inversiones en tanto en generación y distribución eléctrica y existen importantes proyectos para el medio plazo, entre otros, el proyecto de construcción de una central hidroeléctrica en Río Muni, en concreto, en la cuenca del río Owele (río Benito y río Uoro), cerca de Niefang. Una empresa iraní realizó el estudio de viabilidad y se licitó el proyecto en el curso de 2004. En esta misma línea estarían las inversiones previstas por Marathon en la central de turbo-gas de Punta Europa. Marathon prevé aumentar el número de turbinas instaladas de dos a cuatro, lo que cubriría las necesidades energéticas de la isla.

El Gobierno guineano está recibiendo el apoyo de las Instituciones Financieras Internacionales y de la Unión Europea para reforzar su capacidad institucional y planea ambiciosas inversiones en infraestructuras que, de llegar a ejecutarse, posibilitarían cierta mejora económica y un incremento del nivel de vida de la población.

## CONSTRUCCIÓN

Como se ha comentado, el sector de la construcción es uno de los más dinámicos de la economía ecuatoguineana. Se trata de un sector en clara expansión. Su contribución al PIB se ha mantenido prácticamente en el mismo nivel (en torno al 3,2%) durante el periodo 2002-2004, a pesar del fuerte crecimiento registrado en el PIB guineano, lo que da idea de su dinamismo.

Existen en marcha numerosos proyectos en el ámbito de la construcción, que abarcan tanto la obra civil como las infraestructuras básicas y la construcción de edificios públicos y privados.

En 2004, el sector terciario aportó 4,9 puntos porcentuales al PIB. Es, por tanto, el sector de mayor peso en la economía ecuatoguineana tras el sector primario. Los subsectores más dinámicos dentro del sector terciario son el sector de Administraciones Públicas, que representa el 40% del sector terciario, comercio y distribución comercial (32%), consultoría (11,5%) y el sector financiero y vivienda (9,6%).

Mientras que sectores tradicionales como el turismo han perdido peso específico, otros como el sector servicios asociados a la industria petroquímica han florecido en Guinea. En el caso de los servicios de consultoría estos suelen prestarse por compañías extranjeras ubicadas fuera del país (Schlumberger, Halliburton, etc.) lo que supone a Guinea el pago anual de unos 430 millones de dólares por importación de servicios.

El comercio ha incrementado su aportación al PIB en los últimos años. Esta actividad depende fundamentalmente del poder adquisitivo de la comunidad de expatriados que trabajan para las petroleras instaladas en el país.



## TELECOMUNICACIONES Y TRANSPORTE

La contribución al PIB de los sectores transporte y telecomunicaciones es marginal debido a la escasa densidad de la red de carreteras y el acceso limitado a los servicios de telecomunicaciones, si bien la introducción de operadores de GSM a principios de la década de 2000, incrementó de forma espectacular ese acceso.

Las industrias de transporte y telecomunicaciones pasaron de representar el 1,5% del PIB en 1995 al 0,4% en 2004, no tanto por su baja tasa de crecimiento, sino por el elevado crecimiento registrado en otros sectores de la economía. Hay que analizar, por tanto, esta disminución en términos relativos y no absolutos.

Los servicios de telecomunicaciones son gestionados por GETESA, una joint venture propiedad del Estado y de France Cable Radio, con sede en Bata. La red telefónica es ineficiente y con un acceso de servicio limitado, aunque ha mejorado notablemente en los últimos años, sobre todo, con la introducción de telefonía móvil GSM.

El acceso a internet está muy limitado y el servicio prestado por los suministradores locales es relativamente errático, lo que pone de manifiesto la necesidad de acometer inversiones en infraestructuras.

En 2005 se recogían los siguientes indicadores del sector: 106.900 abonados a telefonía fija; 19,26 abonados a telefonía móvil por cada 100 habitantes y 1,38 ordenadores por cada 100 habitantes. Se estimaba un total de 5.000 usuarios de Internet.

### **2.3. El sector exterior: relaciones comerciales**

La balanza comercial arroja crecientes superávits. La balanza de servicios es negativa como consecuencia del pago de servicios de consultoría, pago de intereses de deuda privada, seguros y fletes, remesas de expatriados, etc. En general podrán esperarse saldos de la balanza por cuenta corriente positivos en coyunturas en que se concentre la disminución de las importaciones de bienes de equipo para las explotaciones petroleras, cuando ya hayan alcanzado su nivel de maduración.

En los últimos años se ha producido una sustancial mejora de solvencia de la economía ecuatoguineana. Así, las reservas internacionales han pasado de los 14,5 millones de \$ de finales de 2000 a los 1.433 (945 m. \$ en 2004) millones de \$ registrados a finales de mayo del 2005 según el IMF.

Los ratios de deuda externa han mejorado espectacularmente, pasando ésta de representar el 206% del PIB en 1994 a 5.1% en 2003 con un 0.2% de los ingresos por exportaciones en concepto de servicio de dicha deuda externa. Guinea está catalogado como un país de renta media por el Banco Mundial y, por tanto, no es elegible para un tratamiento concesional de su deuda externa.

La partida más importante de las importaciones son los bienes de equipo y maquinaria para la industria petrolera (62% del total).

El vertiginoso incremento de las importaciones de bienes de consumo (un 386% entre 2001 y 2002) refleja un mayor poder adquisitivo.

Balanza de Servicios. Anualmente Guinea importa servicios por valor de unos 430 millones de \$: asistencia técnica, consultoría, servicios financieros.

España ha recuperado en los dos últimos años el segundo lugar como suministrador de Guinea Ecuatorial, superando a Francia y por detrás de EE.UU. Las exportaciones de EE.UU. a Guinea están muy concentradas en la industria de extracción de hidrocarburos, mientras que las exportaciones españolas se concentran en agroalimentarios, bienes de consumo, vehículos y repuestos. Se debe destacar también la creciente importancia de China en ambos flujos del comercio exterior.

EE.UU. es, asimismo, el principal cliente de Guinea Ecuatorial, adquiriendo el 28,3% de lo exportado anualmente por Guinea. Le siguen España (25,3%), China (17,4%) y Camerún (4,9%), que es el socio regional más importante.

Las previsiones de exportaciones apuntan a un aumento desde 9.500 millones de USD en 2007 a 10.600 millones de USD en 2008, antes de que reduzcan a 9.800 millones de USD en 2009 debido a la moderada bajada de precios en 2009.

Las importaciones continúan aumentando a un ritmo muy acelerado en 2008, como resultado del rápido crecimiento de la construcción por las políticas gubernamentales enfocadas a rehabilitar la economía y la infraestructura social.

#### **2.4. Infraestructura de Transporte**

La configuración geográfica de Guinea Ecuatorial, dividida entre parte insular y parte continental hacen particularmente relevantes las conexiones aéreas nacionales e internacionales.

El despegue económico del país a raíz del comienzo de la actividad petrolera ha ido acompañado de un incremento de las conexiones aéreas entre Guinea Ecuatorial y diversos países occidentales. Por contra, los vuelos interregionales han disminuido como consecuencia de las crisis económicas o quiebras sufridas por algunas compañías aéreas africanas (Air Afrique, Nigerian Airways, Cameroun Airlines).

Hay aeropuertos internacionales Asonga (Bata) y Santa Isabel (Malabo), y aeródromos en Mongomo, Palé y Annobón.

La compañía nacional de transporte aéreo es la Ecuato- Guineana de Aviación (EGA), una Malabo 2 veces por semana con Duala y Libreville. Cuenta con vuelos a Madrid 2 veces por semana.

Existen varios vuelos diarios entre Malabo y Bata de las compañías EGA, UTAGE (Unión de Transportes Aéreos de Guinea Ecuatorial) y GETRA (Guinea Ecuatorial de Transportes Aéreos).

Las compañías europeas que aterrizan en Malabo son: Iberia (representante D. David Mesa/ [www.Iberia.com](http://www.Iberia.com)), Spanair, Swiss, KLM y Air France.

Air Gabon, Cameroun Airlines y Benin Gulf Air conectan Malabo con Gabón, Camerún y Benin. El horario de los vuelos de estas compañías es, por lo general, tremendamente errático.

La red de carreteras es extremadamente pobre, contando sólo con unos 6 kilómetros de autovía que une Malabo con el aeropuerto. Se están realizando obras de acondicionamiento de algunas carreteras. Particularmente importantes son las realizadas en la carretera que une Malabo con Luba, la segunda ciudad de Bioko. La carretera de Río Muni está asimismo infradesarrollada. Bata está comunicada por carretera con la mayoría de las poblaciones de cierta entidad del interior (Niefang, Ebibeyin, Evinayong, Mongomo), pero las carreteras son poco anchas.

En noviembre de 2003 el gobierno nigeriano anunció un ambicioso programa para los próximos diez años que pretende mejorar todo el estado de la red vial del país. El estado también está invirtiendo en la construcción de una nueva vía que conecta Malabo con Malabo II, una nueva ciudad satélite que se encuentra aún en construcción.

Los puertos más importantes son Malabo, en Bioko y Bata, en Río Muni. La capacidad de ambos ha quedado superada ante el aumento de actividad que ha supuesto el desarrollo de la industria petroquímica, por ello se está construyendo cerca de Malabo un segundo puerto y en el 2003 se inauguró el puerto libre de Luba, la segunda ciudad de Bioko, un puerto especializado en servicios e instalaciones para la industria petrolera.

Existen algunos barcos de carga pertenecientes principalmente a las compañías Mac Line y Consortium Hispania Line (con una regularidad aproximada de uno cada tres semanas).

Para las comunicaciones con países no europeos, por vía aérea estarían la compañía General Works, que une Malabo con mayor o menor regularidad con Cotonou (Benin),

Douala (Camerún) y Libreville (Gabón). También aterrizan irregularmente en el aeropuerto de Malabo Camerún Airlines y Air Gabón. Hay una línea Malabo- Houston de la compañía mixta Sonair para empleados petroleros fundamentalmente. Aerocontractors une Malabo con Lagos, Accra y Abidjan dos veces por semana. Existen compañías locales de líneas regulares de reciente creación como Geasa, Getra o Utage que cubren el trayecto a Bata, Benin y Douala con aviones ex soviéticos Antonov y Yakolev no homologados por la IATA y de una media de 20 años de antigüedad.

Sin embargo, hay que recordar que todas estas compañías de vuelos internos están en la lista negra de la UE, y los funcionarios de la UE tienen prohibidos cogerlos. Por ejemplo, la delegación de la UE en la región, con sede en Gabón, fletó un avión para ir a Bata con ocasión de la II Conferencia Económica de noviembre de 2007.



### 3. ESTABLECERSE EN EL PAIS

Guinea Ecuatorial es miembro de la Comunidad Económica y Monetaria de África Central (CEMAC), organización heredera de la Unión Aduanera y Económica de África Central (UDEAC), por lo que aplica a las importaciones procedentes de países terceros un arancel aduanero común que, en principio, tenía cuatro tipos arancelarios pero quedaron reducidos a 3 en 2003.

El país tiene un régimen comercial relativamente abierto y no cuenta con significativas barreras no arancelarias. El FMI le otorga 4 puntos en su índice de restricciones al comercio (un índice cuyo valor máximo serían 10 puntos).

Guinea puede acogerse a los beneficios comerciales que se conceden en el marco del esquema del Sistema de Preferencias Generalizadas (SPG) de los países industrializados. Asimismo, Guinea Ecuatorial es signatario del Acuerdo sobre el Sistema Global de Preferencias Comerciales entre Países en desarrollo (SGPC).

#### 3.1. El mercado

El descubrimiento y explotación de nuevos yacimientos abren enormes posibilidades de desarrollo económico al país. Sin embargo, los ciudadanos apenas han comenzado a beneficiarse de los ingresos obtenidos por el petróleo, básicamente por dos motivos:

1. Una parte muy considerable de los ingresos del petróleo remunera a las compañías petroleras la parte correspondiente al Gobierno, que ha ido aumentando su participación, se abona en cuentas al extranjero y con reflejo poco claro en el presupuesto.
2. El Gobierno ecuatoguineano adolece de una importante carencia de capacidad institucional que imposibilita una adecuada programación y ejecución presupuestaria.

Según el Estudio del Perfil de Pobreza en Guinea Ecuatorial, encuesta realizada durante el año 2006 en todo el territorio nacional, para diagnosticar la situación sobre las condiciones de vida de las poblaciones con relación al Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social bajo consideración. Este informe revela la existencia de un 76,8% de la población que viven en condiciones de pobreza debido fundamentalmente a la precariedad de los empleos y a un gran número de desempleados que viven en las zonas rurales además de que las enfermedades endémicas persisten en el país.

Guinea Ecuatorial tiene un Índice de Desarrollo Humano de 0,642 y ocupa la posición 127 del ranking mundial.

Teniendo en cuenta que el 95% del PIB proviene del petróleo de manera, que la mayor parte de los ingresos se hacen al Gobierno y la desigualdad en la distribución de la riqueza, el gobierno es quien tiene capacidad de consumo, con lo cual, la demanda pública prevalecerá claramente sobre la privada.

Los principales centros de negocios del país son Bata y Malabo.

#### 3.2. Canales de distribución

La legislación aplicable a las empresas de distribución comercial es la legislación mercantil. La distribución comercial en Guinea Ecuatorial se caracteriza por el escaso número de empresas que operan en el sector, por estar en su mayor parte en manos de empresas propiedad de no nacionales, mayoritariamente españolas, y por la escasa

especialización de los canales de distribución. El mismo canal que distribuye productos agroalimentarios puede distribuir también bienes de equipo y repuestos varios.

Las compañías navieras se han convertido asimismo en importantes canales de distribución de bienes de consumo e industriales.

En definitiva, el gran incremento de las importaciones de bienes de consumo que se ha producido en los últimos años como reflejo del incremento del poder adquisitivo de los sectores público y privado de la economía ecuatoguineana, no ha supuesto un incremento sensible en el número de operadores en el sector de distribución comercial, sino que las importaciones se han canalizado a través de los operadores tradicionales que, simplemente, han incrementado la variedad de productos que distribuyen.

La distribución de los productos destinados a las compañías petroleras y a su industria y servicios auxiliares son gestionados, en general, por sus centrales de compras, que están ubicadas en los países de la casa matriz.

### **3.3. Importancia económica del país en la región**

En la actualidad, Guinea Ecuatorial es el tercer mayor productor de petróleo del África Subsahariana tras Nigeria y Angola.

A nivel de política internacional cabe destacar el incremento del peso específico de Guinea Ecuatorial en el contexto de África Central. Hecho que contrasta con la concentración de poder de decisión en manos del clan presidencial (el Presidente y sus familiares más cercanos) que, lejos de contribuir a estabilizar el país, ha dado lugar a algunos movimientos surgidos desde dentro del propio clan familiar destinados a derrocar al Presidente.

### **3.4. Perspectivas de desarrollo económico**

### **3.5. Oportunidades de negocio**

#### **CONSTRUCCIÓN**

El crecimiento económico guineano se está traduciendo ya en una considerable inversión en infraestructuras. Entre otras obras, se han construido nuevos aeropuertos en Malabo, Bata y en la isla de Annobón. Además, se están acondicionando el puerto de Luba (la segunda ciudad de la isla de Bioko), para el transporte de crudo, y varias carreteras, tanto en la isla como en el continente. No obstante, aún existen muchas oportunidades de negocio, ya que el país apenas cuenta con infraestructuras y ello incluye, además de la red viaria, la canalización y el tratamiento de aguas. A modo de ejemplo, prácticamente la mitad de la isla de Bioko no es accesible por carretera y la mayor parte de la zona continental no cuenta con red viaria. Sin embargo, los competidores gozan ya de cierta ventaja: en el ámbito de infraestructuras han resultado adjudicatarias empresas chinas, coreanas, marroquíes, yugoslavas, belgas, italianas, egipcias y francesas, entre otras, pero ninguna española.

#### **SECTOR ENERGÉTICO**

En materia de distribución eléctrica está prácticamente todo por hacer: España cuenta con empresas muy competitivas que trabajan en otros países de África (Cobra, Elecnor, Isolux-Wat, Page Ibérica, Puroil), pero en Guinea sólo opera Iberoecuatorial.

En generación eléctrica, existen oportunidades para España tanto en generación a partir de gas natural (un carburante que comienza a producirse en Guinea gracias a la planta de metanol de Nomeco), como a partir de petróleo o generación hidroeléctrica (como país ecuatorial, Guinea cuenta con caudalosos ríos).

## INDUSTRIA AUXILIAR DE LA INDUSTRIA PETROQUÍMICA

Existen oportunidades de negocio en los siguientes sectores:

- Tratamiento de fluidos
- Transporte de crudo: Izar (la parte de la antigua Astano) construyó una de las plataformas de transporte de crudo (conocidas como FPSO) más competitivas del mundo. Se utilizan para llevar el petróleo desde la plataforma *off shore* hasta el punto más cercano o el petróleo más próximo. La mayoría de las explotaciones petroleras guineanas están dotadas en aguas profundas y muy alejadas de la costa, por lo que este tipo de plataformas son muy útiles.
- Explosivos para minería y prospecciones petrolíferas: Unión Española de Explosivos está implantada en Ghana hace muchos años y desde ahí suministra explosivos españoles para minería y para la construcción de pozos *off shore* a diversos países africanos como Nigeria, Camerún o Guinea Ecuatorial.
- Industria de componentes y repuestos para las plataformas petroleras
- Venta de bienes de equipo para minería, prospección, etc.

## BIENES DE CONSUMO PARA LAS EMPRESAS PETROLERAS

El suministro de bienes de equipo español a las multinacionales de petróleo extranjeras que comienzan a instalarse en Guinea Ecuatorial es probablemente el negocio más rentable a corto plazo con una plantilla de 5.000 expatriados en Guinea Ecuatorial, que componen por sí mismos un mercado interesante por su alto poder adquisitivo. Las empresas americanas y francesas necesitan muebles, equipos informáticos, electrodomésticos, materiales de construcción (azulejos), etc. Y enviarlos a España es, sin duda, una opción muy competitiva.

## SECTOR SERVICIOS

También se abre un vasto campo para el sector servicios de consultoría, financieros e informáticos. Las empresas más activas en este ámbito son las empresas francesas ubicadas en otros países de la zona, fundamentalmente en Camerún y Gabón. Dado las transferencias que se hacen entre Guinea y España, la presencia de un banco es una de las cuestiones más solicitadas por los ecuatoguineanos que actualmente se ven obligados a trabajar con intermediarios franceses.

## 4. IMPORTACIÓN (RÉGIMEN DE COMERCIO EXTERIOR)



### 4.1. Tramitación de las importaciones

#### IMPORTACIONES

Régimen arancelario:

El Arancel Aduanero Común cuenta con 4 categorías de bienes y tres tipos arancelarios:

CAT I: Bienes de primera necesidad: 5%

CAT II: Equipamiento y materias primas: 10%

CAT III: Bienes intermedios (semi- procesados): 20%

CAT IV: Bienes de consumo (producto final): 20% (reducido en 2003 del 30% al 20%).

Las importaciones de otros miembros de la CEMAC (Camerún, Chad, Congo, República Centroafricana y Gabón) están exentas del pago de aranceles.

Adicionalmente, se aplican Derechos Fiscales sobre el valor c.i.f de todas las importaciones, excepto sobre las importaciones de tabaco, alcohol y vino, para los cuales los tipos vienen determinados en función del peso y el volumen.

Quedan exentos de Derechos Fiscales

- a) el equipamiento para empresas que están exentas del pago de aranceles (importaciones sometidas a regímenes especiales según el Código de Inversiones),
- b) bienes importados por Embajadas, instituciones internacionales, etc, y
- c) los productos del petróleo.

Las exportaciones de terceros países a Guinea Ecuatorial están sometidas a inspección pre-embarque por parte de la compañía Societé Général de Surveillance (S.G.S). Se recomienda establecer contacto con ella antes de proceder a tramitar una exportación desde España.

#### EXPORTACIONES

Existen una serie de tasas sobre la exportación en concreto:

- a) Tasa sobre el valor F.O.B. de las exportaciones sometidas a precios de referencia. Para el cacao y el café es del 1% del valor F.O.B; para la madera en tronco 15,8% más 650 FCFA (1 €) por metro cúbico; para chapa y madera aserrada 9% más 650 CFA (1€) por metro cúbico.
- b) Tasa estimada sobre el valor C.F.I. de los bienes reexportados o en tránsito. Para las reexportaciones y bienes en tránsito es del 5% y 3% del valor F.O.B. para no residentes y residentes, respectivamente.
- C) Tasa por árbol apeado. Se impone a las compañías madereras y es del 2,7% del valor F.O.B. de los troncos exportados y 1% del valor F.O.B. de la chapa y madera aserrada exportada.

### 4.2. Aranceles y Regímenes económicos aduaneros

La falta de transparencia en la información y el que se apliquen las normas de la CEMAC aleatoriamente hacen que no se pueda hacer un compendio de aranceles ni características del régimen económico aduanero.

### 4.3. Normas y requisitos técnicos

El Ministerio de Agricultura, Ganadería, Pesca Y Desarrollo Rural y el Ministerio de Transportes, Tecnología, Correos y Telecomunicaciones son quienes se encargan de acreditar si los productos se pueden comercializar en el país.

### 4.4. Regulación de cobros y pagos al exterior

#### COBROS

Los ingresos procedentes de las exportaciones a otros países deben repatriarse dentro de los 30 días siguientes a la fecha de pago estipulada en el contrato de venta. Las compañías petroleras están exentas de esta exigencia. Los ingresos de las exportaciones deben declararse dentro de los 8 días que siguen a su repatriación. Las transacciones de exportación por valor igual o superior a 2 millones de FCFA (3.049 euros) deben ser domiciliados en un banco autorizado. Las exportaciones a todos los países están sujetas a los requisitos de domiciliación y presentación de los documentos correspondientes.

Los ingresos por transacciones de invisibles (ej. por prestación de servicios, dividendos, etc.) con otros países de la zona monetaria, es decir, con Francia, Mónaco o países de la UEMOA (Unión Económica y Monetaria de África Occidental), de la CEMAC o Comores pueden ser retenidos. Las cantidades adeudadas por residentes de otros países en concepto de pago de servicios e ingresos derivados de activos en esos países pueden ser retirados dentro del mes siguiente a la fecha de libramiento y declarados dentro del mes siguiente si se recibieron en moneda extranjera.

#### PAGOS

No existen restricciones en el pago por importaciones, pero se exige que se documenten los correspondientes certificados bancarios. Todas las importaciones superiores a los 2 millones de FCFA (3.049 €) deben estar domiciliadas en un banco autorizado. Las transacciones por importaciones realizadas por residentes que impliquen bienes para uso fuera de Guinea Ecuatorial deben ser domiciliadas en bancos en el destino final de la mercancía.

En lo que al pago de invisibles se refiere, si el pago es superior a 2 millones de CFA (3.049 €) y destinado a Francia, Mónaco y otros países de la zona monetaria, requiere declaración previa, pero no existe ninguna restricción para realizarlo. El pago a cualquier otro país está sujeto a la aprobación del Ministro de Economía. Las transferencias de ingresos a no residentes bajo la forma de beneficios, dividendos y royalties se permiten libremente.

Los residentes que viajen por negocio o turismo a cualquier otro país de la zona del franco CFA podrán llevar hasta 2 millones de FCFA (3.049 €) en efectivo. Cantidades superiores a esa habrán de transportarse con otros medios de pago. Para viajes fuera de la zona del franco CFA las cantidades permitidas son:

- a) para negocios y turismo, el equivalente a 10.000 \$ por persona y viaje, sin ninguna restricción en el número de viajes;
- b) cantidades por encima de la anteriormente mencionada están sujetas a autorización por parte del Ministro de Economía; y
- c) el uso de tarjetas de crédito, que han de ser emitidas por intermediarios financieros residentes y autorizadas por el Ministro de Economía, está limitado a los techos mencionados en el apartado a).

No obstante, la aplicación de esta normativa es flexible y es normal obtener permiso para sacar del país cantidades superiores a las indicadas.

Residentes y no residentes podrán llevar a Guinea Ecuatorial cualquier cantidad de billetes y monedas emitidas por el BEAC y cualquier cantidad de billetes o moneda extranjera (con excepción de monedas de oro).



La transferencia de rentas e ingresos por propiedad de inmuebles en Guinea Ecuatorial ostentada por extranjeros es permitida hasta el 50% de los ingresos declarados para el pago de impuestos, en términos netos (después de impuestos). La transferencia al exterior de salarios de trabajadores extranjeros en Guinea Ecuatorial está permitida previa presentación de las nóminas, junto con el registro de lo gastado, si la transferencia se realiza dentro de los tres meses posteriores al periodo de pago.

#### **4.5. Contratación Pública**

En general, los contratos públicos están sujetos a licitación pública y deben ser publicados en el Diario Oficial. No hay licitación pública cuando el contrato sea urgente, de naturaleza altamente especializada, requiera una selección previa, sea parte de un proyecto de cooperación técnica o cuando no haya dado frutos la licitación pública.

Como Estado miembro de la UDEAC o de la CEMAC puede otorgar una preferencia regional de hasta un 20% en los contratos de mano de obra, un 30% en los contratos de mobiliario (de un contenido regional de al menos un 40%) y de hasta el 20% para contratos comparables de servicios.

Las empresas mineras y de prospección y extracción de hidrocarburos gozan de un régimen específico. Existen asimismo disposiciones sectoriales específicas relativas a subsectores de especial relevancia como el de la madera o el del cacao.

La aprobación o denegación es comunicada antes de sesenta días, a contar desde la presentación de la solicitud, que debe incluir una descripción del proyecto de inversión, una enumeración de sus promotores, referencias de crédito y antecedentes comerciales. La demanda debe asimismo especificar toda consecuencia negativa para el medio ambiente, la seguridad de los empleados o la salud pública, que el proyecto pudiera tener, así como las medidas previstas para evitar o limitar dichas consecuencias. Se presenta en idioma español y por duplicado:

- a) Acta notarial del país de procedencia, compulsado por la misión diplomática de Guinea Ecuatorial en dicho país, certificando la razón de su capital y actividad empresarial.
- b) Certificado de transferencia a un banco de Guinea Ecuatorial del 30% del presupuesto de inversión o aval bancario correspondiente.
- c) Nombre, domicilio y nacionalidad del inversor, si se trata de una persona física y, si se trata de una persona jurídica, razón y domicilio sociales, tipo de sociedad, copia de la escritura de constitución o pacto social vigente, descripción del capital pagado y nombre de los gerentes y administradores, miembros de la junta directiva y ejecutivos.
- d) Nombre y dirección de sus referencias bancarias y comerciales.
- e) Nombre y domicilio de la empresa receptora de la inversión.
- f) Forma y características de la inversión.
- g) Si la inversión va a ser realizada por una persona jurídica constituida en Guinea Ecuatorial, copia de la escritura de constitución, copia de la inscripción en el registro mercantil detallando la estructura de su capital y valor de las acciones o participaciones sociales que pertenecerán al inversor extranjero, copia de los estados financieros del último ejercicio fiscal auditados externamente, y copia de la declaración de la renta del último ejercicio fiscal.

En caso de aprobar el proyecto, el Gobierno emite un certificado que describe las ventajas y prerrogativas que le son concedidas, quedando en todo caso la empresa exenta de toda formalidad de licencia previa para la importación o la exportación y de toda tasa ad-hoc sobre la importación o la exportación aprobada por disposición de rango no legal.

Asimismo, las empresas cuyos proyectos de inversión hayan sido aceptados tienen derecho a recibir cuantos permisos de trabajo sean necesarios para sus empleados, tanto nacionales como extranjeros, indispensables para la realización de sus actividades.

## 5. INVERSIONES EXTRANJERAS / INCENTIVOS A LA INVERSIÓN



### 5.1. Marco legal

El marco para la inversión extranjera, en general y española en particular, cuenta con las siguientes referencias:

1. El Código de Inversiones ecuatoguineano de 1992.
2. El Acuerdo para la Promoción y Protección Recíproca de Inversiones (APRI) rubricado entre Guinea Ecuatorial y España en noviembre 2003 y actualmente en aplicación provisional, por el que se establece un sistema de arbitraje en caso de disputa en torno a una operación de inversión en cualquiera de los dos países por un nacional del otro país.
3. El Acuerdo para la conversión de deuda externa ecuatoguineana en inversiones privadas, firmado en noviembre de 2003. En virtud de este acuerdo, toda empresa española que desee invertir en Guinea Ecuatorial podrá, previo consentimiento del Gobierno Guineano, comprar deuda guineana al Estado español a un 50% de su valor nominal y revenderla al Gobierno Guineano a un 56% de ese valor. El Gobierno ecuatoguineano pagará su valor en francos CFA y con ese dinero se realizará la inversión. Esta aplicación tiene un límite igual al 10 % de la deuda bilateral pendiente de amortización y con un mínimo por operación.
4. El Acuerdo para la conversión de deuda externa ecuatoguineana en proyectos de interés social, firmado asimismo en noviembre de 2003. En virtud de este acuerdo, los Gobiernos de Guinea y España seleccionan una serie de proyectos de inversión pública de interés social a ejecutar por empresas españolas, ecuatoguineanas o mixtas hispano-guineanas. España anulará deuda guineana por el equivalente al valor del proyecto.

### 5.2. Repatriación de capital/control de cambios

No se dispone de información sobre este apartado.

### 5.3. Incentivos a la inversión

Las empresas extranjeras que inviertan en Guinea Ecuatorial acogiéndose al marco del Código de Inversiones de 1992 tienen derecho a las siguientes ventajas fiscales:

1. Por la creación de nuevos empleos, se concede a las empresas una reducción de su base imponible del impuesto sobre la renta del 50% de los salarios pagados al personal autóctono. Este porcentaje permanecerá en vigor durante al menos 18 años.
2. A título de la formación de personal nacional, las empresas se benefician de una reducción de su base imponible del impuesto sobre la renta del 200% del coste no salarial imputable a la formación de los empleados autóctonos. Este porcentaje permanece en vigor durante al menos 18 años.
3. A título de la ayuda a la exportación de productos no tradicionales, las empresas reciben un certificado de crédito válido para el pago de toda obligación fiscal o aduanera por un montante equivalente al 15% del valor FOB de sus exportaciones de productos no tradicionales, ingresado en divisas en un banco comercial en Guinea Ecuatorial. Tras presentar el conocimiento de embarque de las mercancías, dentro de los treinta días siguientes a la fecha de pago, el Ministerio de Economía emite un bono

de crédito a favor de la empresa, endosable por terceros por el montante arriba indicado. El porcentaje señalado permanece en vigor durante al menos 18 años.

4. A título del desarrollo regional o local, las empresas que realicen proyectos aprobados en zonas o localidades alejadas de los grandes centros urbanos se benefician de:
  - a) Una amortización total de los gastos de infraestructura pagados, aplicable al ejercicio fiscal correspondiente al pago de dichos gastos, teniendo derecho a trasladar a ejercicios posteriores la amortización de eventuales pérdidas.
  - b) Exención total de toda suerte de obligación fiscal, a excepción del impuesto sobre la renta, el impuesto sobre las ventas, las tasas aduaneras y otros impuestos aplicables a su actividad.
5. A título de la participación de ciudadanos de Guinea Ecuatorial en el capital de la empresa, ésta se beneficia de una reducción en la base imponible de su impuesto sobre la renta del montante obtenido aplicando un coeficiente del 1% a la parte del capital social que exceda del 50% del total y esté detentado por ecuatoguineanos. Para permitir un cálculo preciso de esta cifra, toda modificación en la participación de extranjeros en el capital deberá ser registrada en el Ministerio de Planificación. Los porcentajes estipulados en este epígrafe son revisables por la Comisión Nacional de Inversiones, siéndole aplicables a una empresa dada aquellos porcentajes que estuvieran en vigor en el momento de la aprobación de su proyecto de inversión o todo porcentaje ulteriormente promulgado que le resultara más ventajoso.
6. Si del resultado de la aplicación de las ventajas concedidas a título de la creación de nuevos empleos o de la formación de personal se obtuvieran pérdidas fiscales, éstas no podrían ser trasladadas a ejercicios posteriores.
7. Respecto a la repatriación de dividendos, el reglamento de aplicación de la ley de inversiones establece en sus artículos 41 y 42 que los inversores extranjeros que se acojan a dicha ley están autorizados para:
  - a) Transferir al exterior en moneda libremente convertible, al final de cada año fiscal, los beneficios netos que periódicamente generen sus inversiones, con base en estados financieros auditados externamente, previo pago de los impuestos correspondientes.
  - b) Reinvertir los beneficios o mantener en la empresa los mismos.
  - c) Capitalizar fondos, con derecho a ser transferidos al extranjero, tales como el principal y los intereses sobre créditos externos y los pagos de regalías.
  - d) Transferir al exterior, en moneda libremente convertible, los fondos generados por la venta, transferencias, cesión o cualquier otra disposición dentro del país de su inversión o de la liquidación de la sociedad o empresa en que ésta haya sido realizada, o de la reducción del capital de éstas, previo pago de los impuestos correspondientes.

No será aplicable a los inversores extranjeros ninguna condición menos favorable, que rija la repatriación de la inversión extranjera o la remisión de utilidades, distinta de aquella que se encuentre en vigor en la fecha del registro de la inversión.

#### **5.4. Establecimiento de empresas**

El ordenamiento jurídico ecuatoguineano establece la libertad de inversión en cualquier sector (salvo las excepciones abajo mencionadas) de la economía nacional, pero establece la obligación de transferir previamente a los bancos nacionales el 30% del monto de la inversión.

Guinea Ecuatorial es signatario del Tratado para la Armonización en África del Derecho Mercantil (OHADA), firmado por dieciséis países africanos. En aras de esta armonización los países signatarios aprueban Actas Uniformes sobre derecho mercantil general, derecho societario, garantías de crédito, procedimientos para obligar al pago del deudor y en su caso la ejecución así como sobre intervención judicial de los bienes. Estas Actas son

textos legales supranacionales de obligado cumplimiento en los países miembros. La legislación ecuatoguineana seguirá siendo aplicable siempre que no contravenga aquéllas o sea complementaria.

#### **5.4.1. Representación y agencia**

No se dispone de la información requerida para este apartado.

#### **5.4.2. Tipos de sociedades**

Las inversiones extranjeras en Guinea Ecuatorial pueden hacerse a través de:

1. Creación de una sociedad en Guinea Ecuatorial.
2. Participación en la constitución de una sociedad en Guinea Ecuatorial, mediante la adquisición total o parcial de sus acciones o participaciones sociales. La adquisición de derechos de suscripción está asimilada a la compra de acciones propiamente dichas.
3. El ejercicio de una actividad de dirección en Guinea Ecuatorial por parte de inversores extranjeros, mediante la creación de sucursales u otro tipo de establecimientos.
4. Toda otra forma no contemplada en los anteriores epígrafes, previamente sometida a la aprobación del Gobierno Ecuatoguineano.

#### **5.4.3. Constitución de sociedades**

Estos son los procedimientos que hay que seguir para registrar una empresa en Guinea Ecuatorial:

1. Notario legaliza los estatutos de la compañía- 3- 6% del capital
2. Registrar la escritura pública en el registro mercantil- 3% del capital
3. Abrir una cuenta bancaria y obtener el certificado bancario- sin coste
4. Obtener el certificado de solvencia- 10.000-15.000 CFA (sellos)
5. Obtener el certificado de solvencia fiscal- 5.000- 10.000 CFA (sellos)
6. Solicitar la autorización de establecimiento al Primer Ministro- 2.000 CFA (sello)
7. Solicitar el registro de impuestos- 1% de capital (tasa de número de identificación- NIF) + 1% de capital (cuota fiscal mínima) + 2.000CFA (tasa número de identificación)
8. Notificar el comienzo de las operaciones al Ministerio de Trabajo- 300 CFA formulario + 6,750 CFA (pequeño) - 12,500 CFA (mediano)
9. Registro en la Seguridad Social- 300 CFA por página
10. Solicitar el registro en el departamento de PYMES del Ministerio de Comercio- 100.000 CFA
11. Solicitar el registro en el departamento de comercio del Ministerio de Comercio- 150.000 CFA
12. Solicitar el registro en el Ministerio de Desarrollo y Planificación- 150.000 CFA
13. Pagar las tasas en la cuenta bancaria del Tesoro- incluido en los procedimientos 7 a 12
14. Obtener confirmación pago al Tesoro- sin cargo
15. Obtener el NIF- incluido en el procedimiento 7
16. Obtener el número de registro del Ministerio de Trabajo- incluido en el procedimiento 8
17. Obtener el número de la Seguridad Social- incluido en el procedimiento 9
18. Obtener la licencia del Departamento de PYMES- incluido en el procedimiento 10

19. Obtener licencia del Departamento de Comercio- incluido en el procedimiento 11

20. Obtener licencia del Ministerio de Desarrollo y Planificación- incluido en el procedimiento 12

Completar el registro lleva 136 días de media.

#### **5.4.4. Joint ventures, socios locales**

Tal y como se ha explicado anteriormente, el ordenamiento jurídico permite la libertad de inversión, no siendo necesario no siendo necesaria la participación de un socio local. En caso de que lo hubiese no es necesario un porcentaje mínimo.

### **5.5. Propiedad industrial**

No existe una normativa específica sobre propiedad intelectual, a pesar de lo cual los derechos de la propiedad intelectual no suelen ser vulnerados en Guinea Ecuatorial, en especial, en lo que se refiere a la usurpación de patentes y marcas. Por contra, la distribución de copias de vídeos, DVD y CD piratas procedentes de otros países del golfo de Guinea es habitual.

## 6. SISTEMA FISCAL



### 6.1. Estructura general

El 95% de los ingresos que recibe el gobierno guineano provienen del sector petrolífero. Hay que destacar la opacidad con la que se gestionan estos ingresos a pesar de que el país forme parte del CEMAC.

### 6.2. Sistema impositivo

El gobierno es el encargado de hacer las transferencias, los gobiernos subcentrales, sólo entidades locales dado el pequeño tamaño del país, no tienen capacidad recaudatoria.

### 6.3. Impuestos

#### 6.3.1. Sociedades

Naturaleza del Impuesto: Sobre los ingresos recibidos por compañías debido a sus actividades en Guinea Ecuatorial.

Exenciones y deducciones: Gastos normales de funcionamiento incluyendo la depreciación son deducibles. La depreciación deducible autorizada oscila entre 5% en edificios a 50 % en cristalería y utensilios utilizados en hostelería. Las cooperativas agrícolas que producen y venden productos agrícolas que pueden ser utilizados como input en la agricultura están exentas; también las Organizaciones sin ánimo de lucro, gobiernos locales e instituciones agrícolas de desarrollo.

Tipo: 25%

#### 1.3.1 Cuota mínima fiscal

Naturaleza del impuesto: Impuesto sobre aquellas compañías sujetas al Impuesto sobre sociedades si el ingreso de la sociedad es inferior al 1% de la facturación. El impuesto será pagado al final de marzo.

Exenciones y deducciones: Compañías beneficiarias de vacaciones fiscales bajo el código de inversiones, cooperativas de artesanos y todas aquellas compañías que en sus dos primeros años están exentas. Exportadores de productos agrícolas, pesca y procesado de productos agrícolas, salvo explotación forestal, están exentos

Tipo: 1% sobre los beneficios.

Facturación Fr. Cfa	Impuesto mínimo Fr. Cfa
50.000.000 (76.223 €)	300.000 (457 €)
50.000.001 a 100.000.000 (76.223 € - 152.508 €)	600.000 (915 €)
100.000.001 a 500.000.000 (152.508 € - 762.544 €)	1.000.000 (1.525 €)
500.000.001 (762.544 €)	2.000.000 (3.050 €)

### 6.3.2. Renta personas físicas

Naturaleza del impuesto: Grava el ingreso anual recibido por residentes en Guinea Ecuatorial. La misma tasa se aplica sobre todo ingreso personal imputable

Exenciones y deducciones. Los gastos profesionales hasta 1.000.000 Fr. Cfa (1.525 €). Diplomáticos exentos siempre que haya reciprocidad.

Tramos de renta (FCFA)	Tipo Aplicable (%)	Cuota fija (Fr. Cfa y €.)
Inferior a 200.0000	0	Exento
200.001 y 300.000	2	2.000 cfa ( 3,0 €)
300.001 a 400.000	3	5.000 cfa (7,6 €)
400.001 a 500.000	4	9.000 cfa (13,7 €)
500.001 a 600.000	5	14.000 cfa (21,3 €)
600.001 a 700.000	6	20.000 cfa (30,5 €)
700.001 a 800.000	7	27.000 cfa (41,0 €)
800.001 a 900.000	8	35.000 cfa (53,3 €)
900.001 a 1.000.000	9	44.000 cfa (67,0 €)
1.000.001 a 1.250.000	10	69.000 cfa (105,1 €)
1.250.001 a 1.500.000	11	96.500 cfa (147,1 €)
1.500.001 a 1.750.000	12	126.500 cfa (192,8 €)
1.750.001 a 2.000.000	13	159.000 cfa (242,3 €)
2.000.001 a 2.500.000	14	229.000 cfa (350,0 €)
2.500.001 a 3.000.000	15	304.000 cfa (463,4 €)
3.000.001 a 4.000.000	16	464.000 cfa (707,3 €)
4.000.001 a 5.000.000	17	634.000 cfa (966,5 €)
5.000.001 a 6.000.000	18	814.000 cfa (1.241,0 €)
6.000.001 a 7.000.000	19	1.004.000 cfa (1.530,5 €)
Desde 7.000.001	20	...

### 6.3.3. IVA

Los países miembros de la CEMAC acordaron introducir el Impuesto sobre el Valor Añadido del 15% en 1999. A pesar de ello, el grado de cumplimiento recaudatorio es todavía muy bajo.

### 6.3.4. Otros

#### 1. Impuesto sobre la renta y utilidades

##### 1.1 Contribución Rústica

Impuesto sobre el rendimiento real o potencial de una propiedad agrícola tanto si está como si no está bajo explotación. Todas las propiedades deben de ser pagadas y registradas. El impuesto se paga cada seis meses.

Exenciones y deducciones: Contempla un 15% de deducción del tipo fijo para propiedades utilizadas como granjas y para cultivo de café, cacao, comida y aceite de palma. Exentas están las propiedades de menos de cinco hectáreas, propiedad del gobierno (siempre que la renta se utilice para el servicio público), las explotaciones

propiedad de instituciones religiosas si el área de explotación es inferior a 10 hectáreas y las que son propiedad de organismos internacionales.

Tipo: 200 FCfa (0,3 €) por hectárea

## 1.2 Contribución Urbana

Naturaleza del Impuesto: Impuesto sobre el rendimiento real o potencial de una propiedad urbana, basada en el valor de la tierra y de los edificios. El impuesto se paga cada seis meses.

Exenciones y deducciones: Están exentas las propiedades del gobierno, organizaciones sin ánimo de lucro, representaciones de otros gobiernos (si hay reciprocidad) y propiedades destinadas a la educación si el impuesto es inferior a 500.000 FCfa (762 €) en el conjunto de sus propiedades

Tipo: 0,4% del valor del terreno y de los edificios

### 1.4.1 Impuesto sobre rentas inmobiliarias

Naturaleza del impuesto: Rentas de propiedades inmobiliarias.

Exenciones y deducciones. Gastos de funcionamiento de negocio, incluidos gastos de intereses en la deuda contraída para la adquisición, mantenimiento, reparación y renovación de la propiedad son deducibles. Las propiedades ocupadas por sus propietarios, ascendientes y descendientes directos están exentas.

Tipos: Los mismos que en tabla 1.4.

### 1.4.2 Impuesto sobre beneficios industriales y comerciales

Naturaleza del impuesto: Grava el ingreso neto proveniente de operaciones comerciales e industriales. Los contribuyentes pueden pagar conforme al beneficio real (régimen del beneficio real) o pueden optar por estimación objetiva (régimen a destajo).

Exenciones y deducciones. Gastos de funcionamiento de negocio y amortización.

Tipo: 25%

### 1.4.3 Impuesto sobre beneficios agrícola

Naturaleza del impuesto: Grava el ingreso neto proveniente de operaciones agrícolas. Los contribuyentes pueden pagar conforme al beneficio real o pueden optar por estimación objetiva.

Exenciones y deducciones: Gastos de funcionamiento de negocio y amortización.

Tipos: Los mismos que en tabla 1.4. para personas físicas. Personas jurídicas: 25%.

### 1.4.4 Impuesto sobre beneficios no comerciales

Naturaleza del impuesto: Grava el ingreso neto proveniente de operaciones no comerciales. Principalmente se aplica a actividades profesionales. Los contribuyentes pueden pagar conforme al beneficio real o pueden optar por estimación objetiva.

Exenciones y deducciones: Gastos de funcionamiento de negocio y amortización

Tipos: Los mismos que en tabla 1.4. para personas físicas. Personas jurídicas: 25%.

### 1.4.5 Impuesto sobre sueldos y salarios

Naturaleza del impuesto: Grava el ingreso neto proveniente de sueldos salarios y pensiones. Se retiene en origen por el empleador que debe pagar en enero.

Exenciones y deducciones: Por familiares a su cargo, beneficios sociales y el 20% de los gastos profesionales son deducibles. Los ingresos en especie incluidos son los siguientes:

Concepto	Porcentaje sobre el salario aceptado
Alojamiento	10
Agua y electricidad	8



Por cada empleado doméstico

5

Alimentación 25 (Máximo de 75.000 Fr. cfas ó 114,3 € por persona)

Tipo: Misma tabla que Impuesto sobre la renta de las personas físicas (tabla 1.4.)

#### 1.4.6 Impuesto sobre rentas de capitales mobiliarios

Naturaleza del impuesto: Dividendos e intereses obtenidos en Guinea Ecuatorial

Exenciones y deducciones: Exentos préstamos dados con dinero prestado, cuentas de ahorro y el uso de reservas para aumentar el capital

Tipo: 12%.

### 2. Impuesto sobre bienes y servicios

#### 2.1 Impuesto sobre la cifra de negocio interior y servicios

Naturaleza del impuesto: Ingreso bruto obtenido de actividades comerciales, industriales y profesionales, incluyendo la venta de bienes y servicios. El pago se realizará en el siguiente mes a cada cuarto de año si la cantidad a pagar es menor de 25,000 FCfa (38 €) por mes; en caso contrario es pagadero cada mes.

Exenciones y deducciones: Venta de productos no procesados que ya han pagado el impuesto. Excluidas exportaciones, productos agrícolas no procesados incluidas la madera, periódicos y colegios privados. La compañía eléctrica también está exenta de pagar por diesel y electricidad

Tipos:

6% sobre la venta de las necesidades básicas.

15% sobre la venta de bienes de lujo y servicios.

#### 2.2 Recargo en la venta doméstica de productos refinados

Naturaleza del impuesto: Grava el valor del producto refinado, por litro.

Exenciones y deducciones: Los gastos incurridos en consumo de diesel para el funcionamiento de la empresa pueden ser deducidos del beneficio y de la renta, en caso de personas físicas

Tipos:

205,4 Fcfa (0,3 €) por litro de gasolina.

20,0 Fr. cfa (0,03 €) por litro de keroseno

55,3 Fr. cfa (0,08€) por litro de diesel.

23,2 Fr. CFA (0,03 €) por litro de fuel.

#### 2.3 Recargo sobre bebidas y tabaco

Naturaleza del Impuesto: Grava estos productos.

Tipos:

Cerveza: 20%

Vino: 38%

Whisky: 30%

Tabaco: 30%

#### 2.4 Regalía sobre la producción petrolera (Royalties)

Naturaleza del Impuesto: Grava la producción de petróleo.

Impuesto: 10%-16% del valor f.o.b. de las exportaciones de crudo. Las tarifas se fijan en función de la producción diaria (en barriles/día).

### 3. Impuestos sobre transferencias patrimoniales

### 3.1 Impuestos sobre transferencias patrimoniales

Naturaleza del impuesto: Grava el valor neto de la propiedad transferida intervivos en Guinea Ecuatorial; en ganancias de capital tanto urbana como rural; la venta, alquiler, cambio o hipoteca de suelo; venta o alquiler de propiedades muebles; y la transferencia de otros activos financieros.

Exenciones y deducciones: Exento el gobierno, y organismos autónomos, Organizaciones sin ánimo de lucro, colegios e instituciones religiosas. Las ventas de terrenos a gobiernos extranjeros para uso diplomático están exentas bajo acuerdos internacionales.

Tipo: Ad valorem, 1-9% de acuerdo de la naturaleza de la transacción y de su valor.

### 3.2 Impuesto sobre las sucesiones

Naturaleza del impuesto: Grava el valor neto de la propiedad transferida causa mortis.

Exenciones y deducciones: Las deudas a pagar por los herederos, siempre que estén documentadas, son deducibles. Herencias inferiores a 100,000Fr. cfas (152,4 €) están exentas, así como los salarios no percibidos por el difunto mientras estuvo en servicio activo. Ingresos por seguros de vida de más de 500,000 Fr. cfas. (762,2 €) están exentos cuando el beneficiario sea la esposa legal o algún ascendiente o ascendiente legal, sea adoptivo o natural.

Tipos: 2% a 28% dependiendo de la cantidad y del grado de relación con el fallecido.

### 4. Impuesto del timbre

Naturaleza del impuesto: Impuesto sobre el valor declarado en el momento en que un acto jurídico documentado concluye. Se aplica sobre instrumentos legales, incluyendo contabilidad y servicios bancarios; documentos de importación y exportación; aseguramiento; contratos de alquiler, transporte y otros; y registro de la propiedad.

Exenciones y deducciones: Ninguna

Tipos: 2% a 10% dependiendo de la naturaleza del acto y de su cuantía.

### 5. Tasas forestales

#### 5.1 Tasa por árbol

Naturaleza del impuesto: Grava compañías madereras.

Exenciones y deducciones: Ninguna

Impuesto: 2.7% del valor f.o.b. de los troncos exportados y el 1% de la madera contrachapada y tablonés exportados.

#### 5.2 Tasa sobre la superficie forestal

Naturaleza del impuesto: Basado en la superficie forestal concedida de acuerdo con los contratos de concesión.

Impuesto: 50 Fr. cfas. (0,07 €) por hectárea y año.

#### 5.3 Tasa de reforestación

Naturaleza del Impuesto: Grava a las compañías madereras.

Tipo: 5% del valor f.o.b. de los troncos exportados.

#### 5.4 Tasa por carreteras

Naturaleza del Impuesto: Grava a las compañías madereras.

Tipo: 2.5% del valor f.o.b. de los troncos exportados.

### **6.4. Tratamiento fiscal de la inversión extranjera**

No existe información disponible sobre este apartado.

## **7. FINANCIACIÓN**



### **7.1. Sistema financiero**

Tal y como se comentó en el apartado 1.4.3 el Banco Central de Guinea Ecuatorial es regional y se denomina BEAC.

En la actualidad, los únicos bancos comerciales existentes son Soci t  G n ral (franc s), CCEI Bank, de origen camerun s, que comenz  a operar en Guinea en 1995 y el banco gabon s, Banco Gab n-Francia, que comenz  a operar en junio del 2001. En junio de 2005 el Bank of Commerce de Filipinas hizo p blica su intenci n de establecerse en Guinea Ecuatorial.

Todos ellos mantienen unos ratios de solvencia prudentes, al seguir las directrices en esta materia de la COBAC (Comisi n Regional Bancaria), la instituci n de supervisi n bancaria en la CEMAC. Est n sometidos a los 18 principios que la COBAC exige, de los 25 recomendados por el Comit  de Basilea, entre otros:

- Los bancos han de estar claramente definidos y han de someterse a la supervisi n del COBAC. El uso de la palabra "banco" est  restringido.
- Para garantizar la solvencia de los bancos, el COBAC exige un capital m nimo equivalente al 5% de los cr ditos bancarios, incluidos los cr ditos al Gobierno (por debajo del 8% exigido por el Comit  de Basilea).

### **7.2. L neas de cr dito, acuerdos multilaterales de financiaci n**

No existe informaci n disponible sobre este apartado.

### **7.3. Acuerdo de cooperaci n econ mico-financiera con Espa a**

- Acuerdo de Cooperaci n al Desarrollo- Convenio Marco de la Cooperaci n entre Espa a y Guinea Ecuatorial (1999).
- Acuerdo entre el Reino de Espa a y la Rep blica de Guinea Ecuatorial en Materia de Deuda Externa (junio 2003).
- Acuerdo para la Protecci n Rec proca de Inversiones (APRI) (con aplicaci n desde noviembre de 2003).
- Programa de Conversi n de Deuda Externa de Guinea Ecuatorial en Inversiones Privadas (noviembre de 2003).
- Programa de Conversi n de Deuda Externa de Guinea Ecuatorial frente al Reino de Espa a en Proyectos de Inter s Social.

## 8. LEGISLACIÓN LABORAL



### 8.1. Contratos

La referencia legal general es la Ley 2/1990 sobre Ordenamiento General del Trabajo.

### 8.2. Trabajadores extranjeros

La legislación laboral ecuatoguineana estipula que las sociedades privadas pueden contratar profesionales extranjeros hasta un máximo del 10% de la plantilla. En el caso de empresas del sector petrolero ese límite se eleva hasta el 30%, dada la oferta limitada de mano de obra local con el grado de cualificación y especialización que requiere la industria petroquímica.

### 8.3. Salarios, jornada laboral

El Decreto 38/2003 establece el salario mínimo interprofesional para el periodo 2003-2004, equivalente a 90.000 FCFA (137,2 €). También establece el "salario base profesional" o salario mínimo del puesto de trabajo, que será el resultado de multiplicar el salario mínimo interprofesional por el coeficiente correspondiente a la categoría profesional de que se trate. En concreto, los coeficientes multiplicadores son:

A) Sectores Agropecuario, Industrial, Construcción, Comercio, Servicios, Forestal, Hostelería, Banca y Artes Gráfica.

Profesionales: 5

Técnicos y auxiliares: 4

Personal administrativo: 3

Operadores y montadores de instalaciones maquinarias: 1,8

Trabajadores de servicios, personal de comercio y venta agropecuaria y conexas: 1,3

Trabajadores no cualificados: 1

b) Sector petrolero y servicios conexos

Profesionales: 10

Técnicos profesionales: 8

Personal administrativo: 6

Operadores y montadores de instalaciones maquinarias: 5

Trabajadores de los servicios y personal de comercio y venta: 4

Trabajadores no cualificados: 2,5

Los trabajadores que prestan servicios por cuenta de la Agencia de Trabajo Temporal percibirán un salario que resulta de la suma del salario convenido, que no podrá ser inferior al salario base de cada categoría profesional, según sector, más el 50% del mismo.

El salario del personal nacional que ocupa puestos de Dirección, ejecutivo o de alta responsabilidad de las empresas no podrá ser inferior al 75% de la retribución que perciben sus homólogos expatriados. Para las restantes categorías profesionales, se

establece igual salario para trabajo igual entre trabajadores nacionales y expatriados, aún cuando el contrato se haya celebrado fuera del territorio nacional.

El personal doméstico queda exceptuado de la aplicación del Decreto.

El personal docente de centros de enseñanza privados percibirá el salario convenido con el centro, que nunca será inferior al que percibe el personal del sector público de enseñanza.

#### **8.4. Relaciones colectivas; sindicatos; huelga**

No existe el derecho a las relaciones colectivas, sindicatos ni huelgas.

#### **8.5. Seguridad social**

Existe el Instituto de Seguridad Social- INSESO- con un sistema de doble contribución del empresario y el trabajador y que, además, funciona razonablemente bien.

## 9. INFORMACIÓN PRÁCTICA



### 9.1. Costes de establecimiento

Costes de personal: ver apartado 8.3

Alquileres:

- Alquiler de edificio para oficinas en Malabo y Bata: entre 1.500 y 15.000 euros al mes
- Alquiler local comercial en Malabo y Bata: entre 1.800 y 6.000 euros al mes.
- Alquiler de vivienda unifamiliar en Malabo: entre 1.200 y 4.000 euros al mes

Suministros:

- Agua: El recibo del agua se paga semestralmente. El coste de este suministro para una vivienda unifamiliar se sitúa como mínimo en torno a los 300 €/semestre.
- Luz: Para una vivienda unifamiliar el coste mínimo de luz al mes es de 183 €/mes. Aunque las inversiones en curso en generación y distribución eléctrica hacen previsible una mejora del suministro, en la actualidad se sufren cortes de luz que hacen recomendable la instalación de grupos electrógenos en casas y locales comerciales para complementar el suministro público. El coste de un generador de 15 KVA ronda los 6.000 €.

Tarifas telefónicas:

- Llamadas nacionales: 32 cents. €/minuto
- España y Francia: 1,6 €/minuto
- Resto de Europa: 2,2 €/minuto
- África: 1,4- 3,8 €/minuto
- América del Norte: 1,6 €/minuto
- China: 2,5 €/minuto
- Resto del mundo: 3,6 €/ minuto
- Llamada de teléfono móvil a fijo: 43 cents. €/minuto

Tarifas Internet:

- Cuota conexión: 10.000 Fcfa (15,2 €)
- Cuota mensual: 6.000 Fcfa (9,1 €)

Coste de la llamada: 60 Fr. Cfa (0,09 €)/minuto

### 9.2. Información general

#### 9.2.1. Formalidades de entrada y salida

El pasaporte es el documento legal requerido para todo extranjero que visite Guinea Ecuatorial. Además, es necesario un visado, tanto para turismo como para negocios, emitido por las Embajadas o misiones ecuatoguineanas en 48 horas, previo pago de unos 15 euros.

Es imprescindible para entrar, asimismo, el certificado internacional de vacunación contra la fiebre amarilla.

Al llegar debe cumplimentarse el Arrival card, que será entregado por la línea aérea y que debe ser entregado junto con el pasaporte en el Control de Pasaportes.

Al salir, igualmente, debe entregarse la tarjeta de salida proporcionada en las dependencias del aeropuerto. Es muy conveniente realizar todos los cambios de moneda con justificante, para el caso que éste sea requerido a la salida del país.

Al abandonar el país hay que pagar una tasa aeroportuaria de 10.000 francos CFA (15,2 €). Al entrar, sin embargo, esto no es necesario, ya que la tasa va incluida en el precio del billete de avión.

### **9.2.2. Hora local, vacaciones y días festivos**

Guinea Ecuatorial se encuentra en el mismo uso horario que la zona peninsular de España en otoño e invierno y con una hora menos en primavera y verano.

Son fiestas nacionales el 5 de junio como Natalicio del Presidente de la República, el 3 de agosto como Día del Golpe de la Libertad, el 15 de agosto como Día de la Constitución, el 12 de octubre por el día de la Independencia, el 8 de diciembre, el 10 de diciembre, día de los derechos humanos y el 1 de mayo. También se celebran las fiestas religiosas de Navidad y Año Nuevo, así como el Viernes Santo y Corpus Christi, en fechas móviles.

### **9.2.3. Horarios laborales**

El horario de comercio es el siguiente: 8:00-13:00 y 16:00-19:00 de lunes a sábado.

Los bancos están abiertos de lunes a sábado de 8:00 a 12:00.

### **9.2.4. Comunicaciones con España**

Desde julio de 1.996 existen comunicaciones telefónicas automáticas directas con el exterior y no a través de operadora como sucedía anteriormente. Desde España es posible la conexión telefónica automática con Guinea (prefijo 24).

Hay acceso lento, oneroso y con cortes frecuentes a Internet. Debe ser utilizado sabiendo que su contenido esta abierto a otras miradas (Seguridad del Estado).

En Bata, también existe un servicio de télex y de fax, abierto al público, además de servicio de telegramas.

Las tarifas del teléfono con España son de 1.500 FCFA (2,28 euros) por minuto; del telegrama 500 francos CFA (0,76 euros) por palabra.

Existe una compañía de telefonía móvil, GETESA, cuyo monopolio ha dado lugar a quejas. Además, conviene extremar la prudencia: los teléfonos y faxes están "intervenidos", especialmente los de los representantes diplomáticos, y la información es luego trasferida a la Seguridad Nacional ecuatoguineana.

La red de telefonía móvil está plenamente operativa. En 2000 se implantó el sistema GSM norma 900. Pueden utilizarse en Guinea los móviles españoles. El usuario puede acceder a cualquier red de GSM en el exterior, cambiando únicamente su tarjeta SIM. La cobertura se ha ido ampliando en los últimos años y actualmente es de nivel nacional.

Una plataforma IN (Intelligent Network) ofrece la posibilidad a los clientes de la red ECUATOR de un servicio de prepago.

El correo prácticamente no funciona; en general es lento y la correspondencia puede ser abierta o desaparecer o incluso puede exigirse rescate para recogerla.

Existe una delegación de DHL que funciona con bastante corrección y un servicio de giro internacional con España. Además hay un servicio Western Unión y Money Gam.

Servicio de Internet disponible desde 1996 y hay varios cibercafés con conexiones disponibles para ordenadores portátiles.

La configuración geográfica de Guinea Ecuatorial, dividida entre parte insular y parte continental hacen particularmente relevantes las conexiones aéreas nacionales e internacionales.

El medio de comunicación entre España y Guinea es el avión, y las compañías que operan son:

- Iberia: opera cuatro vuelos semanales Madrid/Malabo/Madrid, a unos precios de 450.000 francos Cfa en clase turista. El trayecto son de cinco horas y media.
- Spanair: un vuelo semanal con el mismo trayecto que la compañía Iberia, con precios similares.
- Swiss Air: los martes, jueves y sábado hace el trayecto Malabo/Zurich/Malabo, con posibilidad de conexiones en el día con Madrid y Barcelona.
- Air France: cuatro veces por semana hace el trayecto Malabo/ Paris / Malabo con posibilidad también de conexión en el día con Madrid.
- Royal Air Maroc ha inaugurado recientemente la línea Malabo/Casablanca/Malabo, también con conexiones a España.

Un número creciente de navieras prestan servicios de transporte marítimo con Guinea Ecuatorial, entre ellas:

MARGUISA SHIPPING COMPANY

C/O Maritime & Hunting S.L

María de Molina, 5, 1º, 28006 Madrid

Telf. 34- 91 564 94 31, Fax: 34-91 561 63 93

E-mail: g.melero@mar-hunt.com

BESORA y BOS (BESORA OIL SERVICES LTD).

Bata, Telf. 240-083 271/75515, Fax: 240-083 271

Malabo (Puerto) Telf. 240 - 092 682/93700, Fax: 240 - 093 454

Malabo (km. 5 Ctra. Aeropuerto) P.O. Box 82 Malabo- Bioko

Telf.240- 91246/92284/92682, Fax: 240- 091646/ 93454

CONSORTIUM HISPANIA LINES, S.A

Avda. Burgos, 8- A- 10 Dcha., Madrid 28036

Telf. 34- 913 839 345, Fax: 34- 913 023 752

OKENDO MARÍTIMA SL.

C7 Dr. J.J. Dómine, 19 - 4º -7º, Valencia 46011

Telf. 34- 963 679 226, Fax: 34- 963 679 265

TARESA

África 4, Malabo, Telf. 240- 03423

DOLUIS-TDL, SL.

Malabo Telf. 240- 09 1407

España Telf. 34- 696 10 15 67, 34 91 368 42 47.

ASEMAR S.A. (Compañía estibadora, transporte y remolcaje)



C/m Bogo- N Sogo, BATA, BO 346 Telf. 240- 082002, Fax: 240- 082004

ATLANTIC BANCORP ESPAÑA, SL. (Remolcadores puerto de Malabo)

Juan Flórez, 71, 9º izq., 15005 La Coruña,

Telf. /fax: 34- 981 12 09 95 y 240- 23153

### **9.2.5. Moneda**

Guinea Ecuatorial posee una moneda estable y convertible desde 1985, el Franco Cfa con una equivalencia oficial fija con el euro de un euro igual a 655 F.Cfas (el cambio no oficial es de entre 670 y 690 F.Cfas).

Esto ha ayudado a limitar el impacto del denominado "Dutch disease", un fenómeno que afecta a las economías dependientes del petróleo, en las que la moneda se aprecia rápidamente en términos reales, causando la creciente falta de competitividad del sector no petrolero.

Además, no existen restricciones a la entrada de las divisas extranjeras en el país, aunque hay dificultades para el cambio y no todos los establecimientos aceptan divisas extranjeras.

En línea con el euro, el franco CFA perdió aproximadamente un 20% de su valor frente al dólar entre 1999 y 2001, con un tipo de cambio medio de 733 CFA por dólar en 2001. No obstante, posteriormente se ha fortalecido sustancialmente desde la segunda mitad del año 2002 y se situó en 528 CFA por dólar a finales de 2004. El cambio medio del año 2006 fue de 523 CFA por dólar.

### **9.2.6. Lengua oficial y religión**

El español y el francés son las lenguas oficiales de Guinea Ecuatorial

La gran mayoría de la población es formalmente católica (80,1%), aunque se profesan otras religiones cristianas (6,8%), las religiones de los antiguos habitantes denominadas bajo el apelativo de animismo son practicadas en diverso grado por la mayoría, y existe una minoría islámica (4%).

### **9.3. Otros datos de interés**

- Precauciones sanitarias

Dada la existencia de enfermedades endémicas importantes en este país, es indispensable para viajar a Guinea Ecuatorial la vacuna de la fiebre amarilla (que es obligatoria), aconsejándose también las vacunas contra las fiebres tifoideas, el tétanos, meningitis y hepatitis A y B. La defensa más efectiva contra la malaria es de carácter preventivo, es decir, el uso del repelente. Sobre el uso de profilaxis (malarone, larian) las opiniones son variadas.

Conviene acudir a centros especializados como el Hospital Carlos III de Madrid o a Sanidad Exterior (Francisco Silvela, 57, Madrid, telf. 91 4015035). Las precauciones básicas son:

- Hervir el agua 20 minutos antes de utilizarla, si no se toma agua mineral (incluso la higiene dental debe hacerse con agua mineral).
- Evitar exponer amplias zonas del cuerpo al aire, para lo cual es aconsejable el uso de pantalones, camisas de manga larga y calcetines.
- Utilizar secadora para la ropa, o en su caso, secarla en el interior de los domicilio. De ahí la importancia de la lavadora/secadora.
- Planchar bien toda la ropa.

- Lavar la fruta y verduras con una gota de lejía o, en su caso, Amukina.
- Es muy aconsejable utilizar repelente para mosquitos (Relec, OTC Permetrina y Alexandra de Coronel Tapioca son muy eficaces).

#### - Seguridad ciudadana

Guinea Ecuatorial es un país tranquilo en el que apenas se registran incidentes de seguridad; no obstante, es recomendable guardar unas mínimas medidas de precaución durante la noche.

En diciembre de 2007 se produjo un atraco doble a bancos en Bata, el primero en la historia, llevado a cabo por nigerianos. Se habla de un aumento de la delincuencia que no ha afectado a los extranjeros. Dada la reducida dimensión de la isla y los métodos expeditivos de la policía, no hay en absoluto ningún problema en este aspecto. Es de los pocos países africanos en los que no es necesario disponer de chofer particular.

#### - Energía eléctrica: voltaje y ciclos

El voltaje es de 220 voltios. La corriente sufre grandes oscilaciones por lo que es imprescindible contar con estabilizadores de corriente y UPSs para los aparatos sensibles (ordenadores, cadenas Hi-Fi, aparatos de T.V.). Las averías son muy frecuentes, especialmente en los ordenadores.

El suministro de fluido eléctrico sufre continuos cortes, pero en general son de corta duración. Se recomienda que en la casa el suministro esté asegurado por grupos electrógenos.

#### - Colegios

El calendario escolar se inicia a mediados de septiembre y finaliza a mediados de junio, con períodos vacacionales en Navidad (tres semanas) y Semana Santa (diez días).

El sistema educativo que imparte el Ministerio de Educación es el Bachillerato antiguo español, con seis cursos y Preuniversitario. La calidad es deficiente.

Los dos colegios recomendados son el Colegio Español, donde se imparten cursos homologados de EPA y ESO, estudiándose el bachillerato a distancia y el Colegio Francés en Malabo con preescolar, primaria y bachillerato a distancia.

#### - Transportes internos

Hay taxis-país de confianza pero poca habitabilidad con tarifa de 500 F.Cfa por recorrido urbano y 1.000 F.Cfa para ir a los barrios periféricos. Las tarifas se duplican en horario nocturno. Existen furgonetas-taxi a 100 F.Cfas.

En autobús, existe una línea de furgoneta-país que hace el recorrido Malabo-Elá-Nguema (recorriendo longitudinalmente buena parte de la ciudad) y Malabo-Luba. Asimismo, las empresas petrolíferas ponen a disposición de sus empleados autobuses para el traslado al puesto de trabajo. No hay líneas de autobuses que recorran la ciudad.

### 9.4. Direcciones útiles

#### **Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX)**

Paseo de la Castellana, 14-16, 28046 Madrid

Telf. 34-91-439 61 00

#### **Secretaría de Estado de Comercio y Turismo**

P. ° de la Castellana, 162, 28046 Madrid

Telf. 34-91-3493500

#### **Société Générale de Surveillance-SGS**

MADRID: c/ Trespaderne nº 29, Edificio Barajas I, 28042 Madrid,

Telf. 34-91 313 80 00, Fax: 91 313 80 80

BARCELONA: Muelle Álvarez de la Campa, s/n, Port de Barcelona, 08039 Barcelona

Telf. +34 93 223 33 14, Fax: +34 93 223 29 83

### **Oficina de la Comisión Europea en Guinea Ecuatorial**

Carretera del Aeropuerto, C.P. 779 Malabo

Telf.: 240- 092944/93284, Fax: 240- 093275

E-mail: cemalab@intnet.gq

#### **9.4.1. En España**

##### **9.4.1.1. Representaciones oficiales**

#### **Embajada de la República de Guinea Ecuatorial**

C/ Claudio Coello, 91, 5ª planta, 28006 Madrid,

Telf.: (91) 435 22 15 - 578 24 18

Fax: (91) 639 52 16

##### **9.4.1.2. Otras**

#### **9.4.2. En el país**

##### **9.4.2.1. Representaciones oficiales españolas**

#### **Embajada de España**

Avda. Parque de África s/n, MALABO

Telf. 240-092867, 092611, 092868, Fax: 240-092611,

E-mail: embespgq@correo.mae.es

#### **Consulado General de España en Bata**

c/ Naciones Unidas s/n, BATA

Telf.240-092635, 092976, Fax. 240-092749

E-mail: cgespbata@correo.mae.es

Los asuntos económicos y comerciales son competencia de la **Oficina Económica y Comercial de España en Lagos**, Nigeria.

Plot 933, Idejo Street, Victoria Island, LAGOS, Nigeria

Telf.234-1-2615832-2621625, Fax: 234-1-2617427

e-mail: [lagos@mcx.es](mailto:lagos@mcx.es)

P.O. BOX 50495, Ikoyi, LAGOS, Nigeria

##### **9.4.2.2. Principales organismos de la Administración pública**

Presidencia de la República: 093494/500

Jefatura del Estado: 093469

Presidencia del Gobierno: 091333/457

Ministerio para la Seguridad Nacional: 090440

Ministerio de Asuntos Exteriores, Cooperación Internacional y Francofonía: 091787/88

Ministerio de Economía: 090640/73

Ministerio de Defensa: 090169/242

Ministerio de Minas y Energía: 092086/93345

Cámara de los Representantes del Pueblo: 092122

Cámara de Comercio e Industria de Malabo

Avenida de la Independencia s/n, Telf.240- 092343/094576

Cámara de Comercio e Industria de Bata

Frente a edificio Okangon, Telf.: 240-082297

### **9.4.2.3. Organizaciones industriales y comerciales**

#### **Cámara de Comercio, Agrícola y Forestal de Malabo**

Apartado 51, Malabo. Telf. 151.

### **9.4.2.4. Sanidad**

- Condiciones sanitarias. Enfermedades comunes

Las enfermedades más frecuentes entre los expatriados son el paludismo (predominio del plasmodium falciparum frente a otras variedades de la malaria) y las enfermedades gastrointestinales (disentería, amebas). El anterior Consejero en Lagos contrajo la malaria en un viaje a Guinea. Tampoco son raras las afecciones respiratorias y diversas filariosis. Sin embargo, son escasos los casos de tripanosomiasis (enfermedad del sueño). En la isla de Bioko esta afección sólo se encuentra en el área de Luba. El SIDA está alcanzando un número cada vez mayor de personas pero no existen cifras fiables.

Hay que tener en cuenta que no se efectúa ningún control sanitario ni se observan las mínimas normas higiénicas en mercados, plazas y la mayoría de los restaurantes.

En las principales ciudades hay suministro parcial de agua corriente sin ningún tipo de garantía: no se hacen controles de cloración ni análisis químico-bacteriológicos. En las zonas rurales, la población se abastece de pozos y ríos. Es frecuente utilizar un mismo río para lavar la ropa, efectuar la higiene personal, lavar los utensilios de la cocina y, al tiempo, lavar todo tipo de vehículos.

En las zonas urbanas existen pozos sépticos y alcantarillados con vertido directo a la costa. El sistema de cañerías de agua corriente y alcantarillado es incompleto y el que existe está tan deteriorado que por sus numerosas fugas se producen intercambios entre una y otra.

- Servicios médicos, hospitalarios y farmacéuticos

No existen prácticamente médicos locales, a excepción de un puñado formados en la unión Soviética. La denominación médico se da con frecuencia a los ATS. El personal sanitario es insuficiente en cantidad y calidad.

Existe una brigada de sanitarios cubanos (150 entre médicos y enfermeras) trabajando en los hospitales generales de Malabo y Bata y en los hospitales de distrito en todo el país.

Hay pocas especialidades: pediatría, anestesia, cirugía general y ginecología-obstetricia, localizadas tan sólo en los Hospitales de Malabo y Bata. Hay una clínica privada odontológica llevada por una iglesia cristiana de calidad media.

Residen además en Malabo y Bata algunos médicos españoles que trabajan en proyectos financiados por la cooperación y a los que se puede recurrir en caso de emergencia. Una clínica ha sido instalada recientemente para uso del personal expatriado. Su calidad es bastante aceptable.

Los principales hospitales se localizan en Malabo y Bata. En las cabeceras de distrito hay también hospitales de menor número de camas. En cualquier caso, tanto los de distrito como los de Malabo y Bata son deficientes en personal auxiliar, medio y superior. La organización es nefasta, con serios problemas de higiene. No ofrecen ningún tipo de seguridad al usuario. Cada objeto utilizado ha de adquirirse previamente en farmacias adyacentes a alto precio.

El mejor hospital del país está en Bata, construido por una empresa israelí. . El Loeri Combá de Malabo, pertenece a la seguridad social y sólo pueden usarlo quienes cotizan (funcionarios y empleados). Es también muy deficiente aunque tiene aparato de rayos X y un quirófano rudimentario. Con el Programa de Conversión de España está previsto construir un hospital moderno en Malabo, aunque el problema de la cualificación del personal seguirá.

Se carecen de medios auxiliares de diagnóstico. En gran parte del país no existen laboratorios clínicos.

Para cualquier problema que exija hospitalización es preferible viajar a Madrid. En casos de urgencia lo usual es ir a Douala, en Camerún, a quince minutos de avión una vez despegado y donde existen clínicas privadas de calidad aceptable.

Existen varias farmacias en la capital escasamente abastecidas y que suelen tener sólo los medicamentos esenciales. Los precios son muy superiores a los españoles. Un problema importante es la circulación de medicamentos falsificados hechos en Nigeria.

#### **9.4.2.5. Hoteles**

Los hoteles en Malabo son los siguientes:

- Sofitel, 200.000 F.Cfa por noche, es el mejor y más moderno
- Hotel Bahía, 60.000 F.Cfa
- Hotel Dinasty: 85.000F.Cfa. por noche en habitación doble
- Apartahotel Impala: 70.000 F.Cfa por apartamento y noche.
- Hotel Ureka: 60.000F.Cfa. por noche en habitación doble
- Hotel Tropicana: 45.000F.Cfa. por noche en habitación doble

La calidad en todos ellos es muy modesta para el coste del servicio, excepto en el Sofitel. Suele haber aire acondicionado. La disponibilidad de plazas es escasa. El Hotel Bahía goza de hermosas vistas. Todos estos hoteles se asemejarían a una pensión u hostel español de dos estrellas pero los precios son más elevados que dichos establecimientos.

En Bata por su parte estaría el Hotel Plaza (70.000 F.Cfa/noche en habitación simple), el Hotel Panafrica: (60.000 F.Cfa./noche en habitación doble), el Hotel Gabriel: (34.000 F.Cfa./noche en habitación doble) y el Hotel Nomabón (50.000 F.Cfa./noche en habitación doble).

#### **9.4.2.6. Otros: prensa, alquiler de coches, etc.**

- Periódicos, radio y televisión

No hay periódicos regulares y el Estado mantiene el monopolio sobre las emisiones de radio y televisión. La televisión por satélite se está expandiendo.

La prensa local está constituida por "La Gaceta de Guinea Ecuatorial (de tirada mensual, editada en Madrid). Es poco informativa y en su consejo de administración figura el antiguo Secretario General del Partido único (PDGE).

El Gobierno publica la revista propagandística "Ébano". De modo muy irregular se publican "La Verdad", del partido opositor CPDS.

El gubernamental PDGE publica también muy irregularmente "La Voz del Pueblo". En ocasiones, todas las publicaciones exigen una lectura muy atenta.

El aumento de la frecuencia de los vuelos con España hace que a la Embajada y al público en general llegue mucha más prensa que en épocas anteriores.

Existe una emisora de cobertura nacional de onda media con centros en Malabo y Bata y otra de FM ("Radio Asonga") en Malabo y Bata, con una potencia máxima de 10 Kw. Transmiten programas en español y en lenguas vernáculas, así como musicales, noticiarios, tertulias deportivas, etc.

En Malabo se puede captar RFI y BBC en FM.

Se recibe Radio Exterior de España en onda corta (SW) en frecuencia 1775 khz., por lo que es conveniente disponer de receptor apropiado. Radio Exterior de España puede sintonizarse también en el televisor.

La televisión funciona con el sistema PAL. Existe un solo canal con programas pirateados en su mayoría a RTVE. Cada día transmite un servicio informativo y un resumen semanal los domingos, única posibilidad de informarse de las noticias a nivel local. Se capta la señal de RTVE Internacional en Guinea Ecuatorial.

Asimismo, se pueden contratar paquetes de canales extranjeros por antena parabólica.

#### - Restaurantes

La relación precio-calidad es muy mala y el servicio es habitualmente rudimentario.

Los más frecuentados por europeos son el Pizza Place, el Paraíso, y en menor medida, el 4 Ases, Acropol, Hotel Bahía y dos restaurantes chinos. Recientemente, la oferta se ha ampliado con dos restaurantes de calidad media, Il Giardinetto y El Barquillo, y el complejo "La Luna". Los precios pueden variar entre 15.000 F.Cfa por una comida normal de calidad media y 25.000 en adelante si se incluye vino.

Existe también una amplia variedad de restaurantes-país, de comida local, cuyas condiciones de higiene dejan bastante que desear. Una vez más, el restaurante del Sofitel es el mejor del país, con cocina francesa.

En la región continental los establecimientos más frecuentados son el Restaurante La Ferme, Nomabón, Bar Central y Etamba.

#### - Vivienda

Los precios de alquiler de estas casas de dos habitaciones oscilan actualmente entre los 1.500 y 2.000 euros/mes. Dada la situación del mercado inmobiliario en Malabo, la subida de precios se sitúa bianualmente en torno al 30-40%. Los servicios de vigilancia y empleada de servicio suman en torno a 350 euros/mes cada uno.

Los cooperantes viven en la ciudad en pequeños apartamentos alquilados.

A lo largo de los últimos 3 años se ha producido una gran subida de los alquileres de las viviendas y existe una escasez importante de oferta para vivienda aceptable, por lo que encontrar una a precio contenido suele ser tarea de varios meses. Los precios para apartamentos suelen oscilar entre 400.000 y 800.000 FCfa (entre 600 euros y 1.200 euros) y, además, dichas viviendas suelen encontrarse en mal estado.

El precio de una casa con un jardín aceptable requiere el pago de un alquiler de 2.000 euros en adelante salvo que se encuentre alejada de la ciudad.

#### - Vestido

El clima de Guinea es tropical, por lo que se recomienda prendas amplias y ligeras, preferentemente de tejidos naturales (algodón o lino) que transpiren bien, de colores claros. Durante la noche (a partir de las 18:00 horas) es conveniente ir tapado (hombros, brazos y piernas) para evitar las picaduras de insectos y utilizar repelentes.

El traje nacional masculino consiste en un pantalón y casaca de tela africana (de Camerún o Gabón), y el femenino, en una túnica hasta los pies de telas africanas.

Sin embargo, en el día a día, el vestuario es occidental, modesto y ligero. El funcionario guineano suele intentar vestirse de manera muy formal cuando la ocasión lo requiere, con colores oscuros e indumentaria propia de países fríos.

La ropa recomendada es por lo tanto, la que se usa en España en el mes de agosto. Conviene llevar colores claros, camisas de tejidos naturales de manga larga, pantalones ligeros y calcetines, para evitar la picadura de insectos, especialmente al atardecer y amanecer cuando acecha el anofeles, motu-motu y jem-jem.

Es recomendable paraguas en la estación lluviosa.

- Automóvil, Servicio Técnico y gasolina

Resulta muy recomendable un todo-terreno si se desea viajar por la isla o por el continente.

Se pueden adquirir vehículos nuevos Toyota y Suzuki en el concesionario oficial Segami aunque a precios un 30% más caros que en España. Existe una amplia y cara oferta de automóviles de segunda mano. Cabe la posibilidad de importar vehículos de Douala (Camerún) o de Gabón.

Es muy útil hacer acopio de repuestos originales básicos (aceite, filtros, líquidos, etc.) al importar el vehículo en el contenedor.

El permiso de conducir español es canjeable por el ecuatoguineano, previo pago de una pequeña tasa. No existe seguro obligatorio, pero es muy recomendable contratarlo como medida de elemental prudencia en la única compañía de seguros que hay en Malabo, EGICO.

Existen tres estaciones de gasolina en Malabo donde se puede adquirir gasolina súper al precio de 500 F.Cfa/litro. El precio del gas-oil es de 300 F.Cfa/litro. Las colas en las gasolineras cada vez son más habituales.

Al no existir gasolina sin plomo, es indispensable retirar el catalizador, preferentemente en España, antes de usar el vehículo.

#### **9.4.3. Guía de direcciones locales de Internet de interés**

Página del Ministerio de Asuntos Exteriores de España:

[www.mae.es](http://www.mae.es)

Páginas de la Secretaría de Estado de Comercio y Turismo:

[www.icex.es](http://www.icex.es)

Guinée Equatoriale

[www.dree.org](http://www.dree.org)

Société Générale Surveillance

[www.sgs.com](http://www.sgs.com)

Página Oficial del Gobierno de Guinea Ecuatorial

<http://espanol.guinea-equatorial.com/gov.asp>

Gaceta de Guinea Ecuatorial

[www.gacetadeguinea.com](http://www.gacetadeguinea.com)



## 10. BIBLIOGRAFÍA

### Fuentes de información:

- Economist Intelligence Unit, "*Country Profile 2007, Equatorial Guinea*", [www.eiu.com](http://www.eiu.com), London, 2007.
- Economist Intelligence Unit, "*Country Report October 2007, Equatorial Guinea*", [www.eiu.com](http://www.eiu.com), London, 2007.
- Informe del Fondo Monetario Internacional, extraído de [www.imf.org](http://www.imf.org)
- Website del Banco Mundial: [www.bancomundial.org](http://www.bancomundial.org)
- [www.guinea-ecuatorial.net](http://www.guinea-ecuatorial.net)
- Website del Instituto Elcano: [www.realinstitutoelcano.org](http://www.realinstitutoelcano.org)
- Página web de la CIA: [www.cia.gov/](http://www.cia.gov/)
- [www.doingbusiness.org/](http://www.doingbusiness.org/)
- Página de la División de estadística de las Naciones Unidas: [unstats.un.org/unsd/default.htm](http://unstats.un.org/unsd/default.htm)
- Página web del Club de París: <http://www.clubdeparis.org/>
- Página web del Departamento de Estado los Estados Unidos de América: <http://www.state.gov/>
- Website de FOOD AND AGRICULTURE ORGANIZATION OF THE UNITED NATIONS: <http://faostat.fao.org>
- Página web de la red de información sobre población de las Naciones Unidas: <http://www.un.org/popin/>
- Página web del Banco Africano de Desarrollo: [www.afdb.org](http://www.afdb.org)
- Página personal de un cooperante en Guinea Ecuatorial: <http://www.geocities.com/TheTropics/Shores/4526/>



## 11.ANEXOS

Cuadro 1: DATOS BÁSICOS	
Superficie	28.051 km2
Situación	Golfo de Guinea, África Occidental
Capital	Malabo
Principales ciudades	Bata, Luba, Niefang, Mongomo, Ebebiyin, Evinayong, Mbini.
Clima	Ecuatorial, con dos estaciones: estación de lluvias, aproximadamente de junio a octubre y estación seca, el resto del año. Hay una estación denominada "sequilla" en agosto.
Población	1.014.999 según censo local y 484.000 según Naciones Unidas
Densidad de población	36
Crecimiento de la población	2,6
Esperanza de vida	51,3
Grado de alfabetización	84,2
Tasa bruta de natalidad (1/1000)	35,16
Tasa bruta de mortalidad (1/1000)	15,4
Idioma	Oficiales. Español y Francés. Otras lenguas: Fang y Bubi
Religión	Católica (88.8%), religiones tradicionales (4.6%), Musulmana (0.5%)
Moneda	Franco de la Comunidad Financiera Africana o Franco CFA
Peso y medida	Sistema métrico decimal.
Diferencia horaria con España	Misma hora que en la zona peninsular de España en otoño-invierno y una hora menos en primavera-verano.

Fuentes: FMI y BAD

Última actualización: mayo de 2008

<b>Cuadro 2: PRINCIPALES INDICADORES ECONÓMICOS</b>	<b>2003</b>	<b>2004</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>
<b>PIB</b>				
PIB (MUSD a precios corrientes)	2.605,3	4.479,9	7.300	8.570 <sup>(1)</sup>
Tasa de variación real (%)	13,6	30	6,5	-1,9 <sup>(1)</sup>
Tasa de variación nominal (%)	42,8%	71,9%	n.d.	n.d.
<b>INFLACIÓN</b>				
Media anual (%)	7,31	4,2	5,0	4,5(1)
Fin de período (%)	5,8	5,1	n.d.	n.d.
<b>TIPOS DE INTERÉS DE INTERVENCIÓN DEL BANCO CENTRAL</b>				
Media anual (%)	6,1	6,00	n.d.	n.d.
Fin de período (%)	6,00	6,00	5,5	5,3
<b>EMPLEO Y TASA DE PARO</b>				
Población (x 1.000 habitantes)	1.014	n.d.	n.d.	n.d.
Población activa (x 1.000 habitantes)	41,3	n.d.	n.d.	n.d.
% Desempleo sobre población activa	30	30	30	30
<b>DÉFICIT PÚBLICO</b>				
% de PIB	23,2	13,9	20	n.d.
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
en MUSD	473,7	n.d.	n.d.	n.d.
en % de PIB	16,4	n.d.	n.d.	n.d.
<b>EXPORTACIONES DE BIENES</b>				
en MUSD	2.783	4.695	7.188	7.835 <sup>(1)</sup>
% variación respecto a período anterior	36,2%	68,7%	53,1%	n.d.
<b>IMPORTACIONES DE BIENES</b>				
en MUSD	1.343	2.732	3.080	2.403 <sup>(1)</sup>
% variación respecto a período anterior	-10,7%	103,4%	12,73%	n.d.
<b>SALDO B. COMERCIAL</b>				
en MUSD	1.440	1.962	4.108	n.d.
en % de PIB	167,2%	36,2%	56,3%	n.d.
<b>SALDO B. CUENTA CORRIENTE</b>				
en MUSD	-728,2	-636,2	290,2	0,4 <sup>(1)</sup>
en % de PIB	39,6%	12,6%	3,9%	4,4% <sup>(1)</sup>
<b>DEUDA EXTERNA</b>				
en MUSD	320	291	300	200 <sup>(1)</sup>
en % de PIB	5,56%	2,57%	n.d.	n.d.
<b>SERVICIO DE LA DEUDA EXTERNA</b>				
en MUSD	7,8	11,6	n.d.	n.d.
en % de exportaciones de b. y s.	-46,21%	48,72%	n.d.	n.d.
<b>RESERVAS INTERNACIONALES</b>				
en MUSD	238	945	2.103	3.066 <sup>(1)</sup>
en meses de importación de b. y s.	169,8%	307,3%	3,8%	n.d.
<b>INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA</b>				
en MUSD	1.266	1.117	n.d.	n.d.
<b>TIPO DE CAMBIO FRENTE AL DÓLAR</b>				
media anual	581,2	528,29	527,47	522,40
fin de período	533	498	n.d.	n.d.

Fuentes: FMI, EIU y CIA Factbook. (1) Estimaciones del FMI y el EIU

Última actualización: mayo de 2008

### Cuadro 3: INSTITUCIONES INTERNACIONALES Y ECONÓMICAS DE LAS QUE EL PAÍS ES MIEMBRO

<p>CEMAC y Banco de los Estados de África Central (BEAC), con sede en Yaundé.          Unión Aduanera UDEAC          Unión Africana (UA)          Fondo Monetario Internacional (FMI)          Banco Africano de Desarrollo (AfDB)          ECOWAS - Comunidad Económica de los Estados del África Central (CEEAC)          Food and Agricultural Organization (FAO)          Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP).          Alliance For Comprehensive Care &amp; Treatment. of HIV/AIDS in Africa (ACCT)          Agencia para la Seguridad de la Navegación Aérea en África y Madagascar (ASENCA)          Banco Internacional para la Reconstrucción y el Desarrollo (IBRD)          Organización Internacional de Aviación Civil (ICAO)          In Defense of Animals (IDA)          Fondo Internacional para el Desarrollo Agrícola (IFAD)          Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Comercio y Desarrollo (UNCTAD)</p>
<p>Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)</p>
<p>G77</p>
<p>Comisión Económica para África de las Naciones Unidas (ECA)          IFC Africa          ILO Africa          IMO          INTERPOL          IOC Organización para la Integración y Cooperación          ITU Africa          LORCS          NAM          OAS          Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (UNIDO)          Universal Post Union (UPU)          WHO</p>

### Cuadro 4: CALENDARIO GENERAL DE FERIAS DEL PAÍS